



**Sistema de Administración Social,  
de Salud y Seguridad (ESHS MS)**

## **Estrategia para el Manejo de Comunidades Rurales Andinas**

**Documento Número:  
02/ES/PJ/PN/006/A01**

*“El presente documento constituye una traducción libre al español, efectuada por PERU LNG S.R.L. al documento original en inglés.”*

## ÍNDICE

1.0	INTRODUCCIÓN .....	4
1.1	PERSPECTIVA GENERAL DEL PROYECTO .....	4
1.2	INTRODUCCIÓN A LA ESTRATEGIA.....	4
2.0	OBJETIVOS.....	5
3.0	INFORMACIÓN DE REFERENCIA INICIAL .....	5
3.1	REFERENCIA INICIAL DEL EIAS .....	6
3.2	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA .....	7
4.0	ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SOCIAL .....	7
4.1	CRITERIOS Y FACTORES DE VULNERABILIDAD.....	8
4.2	POSIBILIDAD DE OCURRENCIA DE IMPACTOS NEGATIVOS (RIESGO) .....	8
4.3	CAPACIDAD DE RECUPERACIÓN.....	10
4.4	CÁLCULO DE VALORES DE CRITERIOS.....	11
4.5	CÁLCULO DE LA VULNERABILIDAD .....	11
4.6	COMUNIDADES VULNERABLES A LO LARGO DEL DDV DE LA COMPAÑÍA ..	12
5.0	PREVENCIÓN DE IMPACTOS ADVERSOS .....	12
5.1	MICRO-TRAZADO .....	13
6.0	MITIGACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS IMPACTOS ADVERSOS .....	15
6.1	PLAN DE COMPROMISO CON LOS INTERESADOS.....	16
6.1.1	COMUNICACIÓN Y CONSULTA PERIÓDICAS.....	17
6.1.2	RESUMEN DE CONSULTAS.....	17
6.1.3	RESUMEN DE COMPROMISO CONTINUO Y FUTURO .....	18
6.2	PLAN DE ADMINISTRACIÓN DE COMPENSACIÓN DEL DUCTO .....	19
6.2.1	PROCESO PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDUMBRE Y DDV .....	20
6.2.2	COMPENSACIÓN Y RESTAURACIÓN SOCIAL.....	20
6.3	PLAN DE SEGURIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL.....	20
6.3.1	MONITOREO, EVALUACIÓN & ELABORACIÓN DE INFORMES .....	21
6.3.2	MECANISMOS DE MONITOREO PARTICIPATIVO AMBIENTAL .....	21
6.4	PROCEDIMIENTO DE QUEJAS .....	22
6.5	PLAN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS LOCALES.....	22
6.6	MARCO DE PLAN PARA LA INVERSIÓN EN EL DESARROLLO COMUNITARIO..	23
7.0	CÓDIGO DE CONDUCTA .....	24
8.0	RESUMEN DE MEDIDAS PARA REALZAR LOS IMPACTOS POSITIVOS.....	24
9.0	CRONOGRAMA .....	26

<b>APÉNDICE 1: COMUNIDADES &amp; ANEXOS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO.....</b>	<b>27</b>
<b>APÉNDICE 2: NIVEL DE VULNERABILIDAD DE LAS COMUNIDADES A LO LARGO DEL DDV DE LA COMPAÑÍA .....</b>	<b>29</b>
<b>APÉNDICE 3: PORCENTAJE DE TIERRAS COMUNITARIAS AFECTADAS POR EL DDV .....</b>	<b>32</b>
<b>APÉNDICE 4: ÁREA DE INFLUENCIA DEL SEGMENTO OESTE DEL DUCTO .....</b>	<b>33</b>
<b>APÉNDICE 5: ÁREA DE INFLUENCIA DEL SEGMENTO CENTRAL DEL DUCTO .....</b>	<b>34</b>
<b>APÉNDICE 6: GLOSARIO .....</b>	<b>35</b>

## 1.0 INTRODUCCIÓN

### 1.1 PERSPECTIVA GENERAL DEL PROYECTO

La COMPAÑÍA S.R.L. (de aquí en adelante, “la COMPAÑÍA”) planea construir y operar una planta de licuefacción de gas natural (“Planta LNG”) e instalación de exportación marítima a ubicarse en la costa peruana, aproximadamente en el Km. 169 de la Carretera Panamericana, al sur de la ciudad de Lima, y aproximadamente en el Km. 80 al norte de la ciudad de Pisco. El gas natural se transportará a la Planta LNG por medio del Sistema de Transporte por Ducto Camisea-Lima ya existente (el Ducto de la Transportadora de Gas del Perú [TGP]) hasta KP 211. A partir de este punto, la COMPAÑÍA construirá y operará un ducto subterráneo de 408 km de largo y de 34 pulgadas (el “Ducto”) para proveer el gas natural requerido para la Planta LNG. También se desarrollará una Cantera (“Cantera”) para brindar los materiales para la construcción del terminal de exportación marítimo y el rompeolas.

La fuente del gas natural para el proyecto LNG provendrá de la Planta de Separación de Gas Malvinas, ubicada al sureste de la planta LNG propuesta, la cual a su vez obtendrá el gas del Bloque 56 de los yacimientos de gas de Camisea. El Bloque 56 se considera la fuente principal del gas natural para la planta LNG, ya que el gas de este bloque se ha programado para la exportación. Sin embargo, si son necesarias reservas adicionales, el Bloque 88 de los yacimientos de gas de Camisea sería la fuente suplementaria.

### 1.2 INTRODUCCIÓN A LA ESTRATEGIA

Los componentes del Proyecto, la Planta LNG, la Cantera y el Ducto, involucran un área de influencia social y ambiental que comprende cuatro regiones geopolíticas (Lima, Ica, Huancavelica y Ayacucho), ocho provincias y 23 distritos.

El ducto cruzará tierras áridas y semi-áridas y ascenderá a más de 4,500 metros sobre el nivel del mar antes de descender al desierto sin lluvia y costero en el valle del río Pisco, luego, al noreste a lo largo de la costa hacia Pampa Melchorita. A lo largo de toda su ruta, el ducto recorrerá tierras pertenecientes a un número significativo de propietarios individuales. Adicionalmente, el ducto cruzará tierras pertenecientes a 34 comunidades rurales andinas (de aquí en adelante: las comunidades). En algunos casos, estas comunidades se subdividen en anexos, los cuales llegan a 36 (ver el Apéndice 1 para ver una lista de las comunidades y anexos; ver los Apéndices 4 y 5: Área de influencia del ducto para los segmentos oeste y central). Ya que las comunidades están compuestas de una población vulnerable debido a su pobreza, sus condiciones de medios de sustento, y su exclusión socioeconómica, la COMPAÑÍA ha desarrollado el presente documento para garantizar que las poblaciones más vulnerables a lo largo del ducto participen de los impactos económicos y sociales positivos del Proyecto.

La COMPAÑÍA basa sus relaciones comunitarias en una comunicación permanente y transparente, el compromiso temprano y activo con los interesados y la responsabilidad social. Todas estas acciones toman en consideración el contexto socio-cultural específico de las comunidades. Estos principios se ponen en práctica por medio de la consulta pública, la comunicación periódica a través de los funcionarios de relaciones comunitarias (FRCs)

profesionales, la compensación justa y honesta por cualquier impacto sobre los recursos naturales, los procedimientos de quejas libres y de fácil acceso para tratar los reclamos públicos, la contratación preferencial de lugareños y la inversión social local. La actual Estrategia para el Manejo de Comunidades Rurales Andinas (EMCRA) provee los principios y pautas de la estrategia de la COMPAÑÍA hacia las comunidades rurales andinas. La implementación de esta estrategia se describe en las secciones 5 al 9.

## **2.0 OBJETIVOS**

El objetivo fundamental de la EMCRA es garantizar que las personas afectadas por el proyecto dentro de las comunidades vulnerables de los Andes reciban información oportuna y apropiada acerca del Proyecto, que se implementen medidas para evitar o minimizar los impactos negativos, y que estas personas reciban acceso justo a los beneficios del proyecto, promoviendo así su bienestar.

Los objetivos específicos han de:

- Garantizar que el proyecto de la COMPAÑÍA promueva el total respeto por la dignidad, los derechos humanos, las aspiraciones, las culturas y los medios de sustento basados en los recursos naturales de los pueblos rurales andinos;
- Evitar impactos adversos del Proyecto sobre las comunidades de los pueblos rurales andinos o cuando esto no sea factible, minimizar, mitigar o compensar por tales impactos;
- Proveer oportunidades para beneficios de desarrollo de una manera culturalmente apropiada;
- Establecer y mantener una relación continua con los pueblos rurales andinos afectados por el Proyecto a lo largo de la vida del Proyecto;
- Promover la negociación de buena fe con los pueblos rurales andinos y la participación informada de éstos cuando el DdV atraviese las áreas ubicadas en tierras tradicionales o habituales usadas por los pueblos rurales andinos; y
- Respetar y preservar la cultura, conocimiento y prácticas del pueblo rural andino.

## **3.0 INFORMACIÓN DE REFERENCIA INICIAL**

Las comunidades rurales andinas en el área del estudio están representadas por una junta de directores (*junta directiva*), la cual incluye a un presidente y un vicepresidente y otros funcionarios. El presidente y otros líderes representan a la comunidad, y actúan como voceros, pero la comunidad de manera global toma decisiones importantes, especialmente en cuanto a la administración o protección de los recursos naturales. Muchos de estos recursos también son de propiedad y uso comunal (ej. tierra de pastoreo). Las redes de irrigación a menudo se administran como corporaciones por todas las personas que poseen una participación/acción en ellas. Se las llama comités de irrigadores (*comités de regantes*). El Estudio de Impacto Ambiental y Social (EIAS) llevó a cabo entrevistas grupales con muchos miembros de la comunidad, y realizó entrevistas en profundidad con los líderes locales, entre los que se incluyó a los presidentes de comunidades y presidentes de comités de regantes.

### 3.1 REFERENCIA INICIAL DEL EIAS

De acuerdo con el EIAS, las tasas de alfabetización son bajas, y contribuyen al aislamiento y la vulnerabilidad de las comunidades rurales andinas. Adicionalmente, la organización terrorista, Sendero Luminoso, asesinó a muchos pobladores rurales andinos durante su violenta campaña de los años 80, incluyendo a líderes locales, lo cual debilitó la organización comunitaria.

Los pueblos de las comunidades rurales andinas tienden a ganarse la vida por medio de adaptaciones complejas pero tecnológicamente simples a los recursos naturales, especialmente la agricultura a mano y con bueyes de tiro, y el pastoreo de animales. Las profundas pendientes de los Andes ofrecen muchos microclimas diferentes, varios de ellos a menudo a una distancia unos de otros que se puede cubrir a pie desde la vivienda e instalaciones del agricultor. Si bien hay cierta irrigación en el área del proyecto, la mayor parte de la agricultura es “a secano”, es decir, dependiente sólo de la lluvia para recibir humedad, lo cual añade a los riesgos de sequía o demasiada lluvia.

Al tener diferentes campos y pastos en diferentes áreas, los agricultores pueden cosechar diferentes cultivos que no crecen a la misma altitud, o pueden manejar el riesgo teniendo diversos campos esparcidos alrededor de los “suelos ecológicos” (tierra productiva a diferentes altitudes, con diferentes potenciales agro-ecológicos). Para el ducto, esto significa que hay que cruzar muchas granjas pequeñas, y a muchos dueños de tierras y poseedores de tierras involucrados en las negociaciones de servidumbre de tierras. A mayores altitudes, las grandes extensiones son demasiado frías y secas como para sostener cosechas de cualquier tipo, y las personas crían ganado (incluyendo cabras y ovejas introducidas y camélidos nativos, tales como llamas, alpacas y vicuñas).

El EIAS informa de 14,920 personas que viven en el área de influencia directa del Proyecto en Ayacucho, y 7,390 en Huancavelica. Muchas de ellas son niños: en el área de influencia, 35.8% de la población tiene entre 0 y 15 años de edad en Ayacucho, y 55.6% en Huancavelica.

La porción andina del área de influencia del Proyecto es extremadamente pobre. La mayoría de las casas están hechas de barro y/o roca (98% en Ayacucho, 95% en Huancavelica). La mayoría de las familias viven en casas de tan sólo una o dos habitaciones (67% en Ayacucho, 58.5% en Huancavelica). El ingreso diario familiar promedio es de 10.3 Nuevos Soles (\$3.40) en Ayacucho, mientras que el ingreso promedio diario per cápita en el área de influencia en Huancavelica es de 4.5 Nuevos Soles (\$1.50).

Las tasas de educación son bajas. En el área de influencia en Ayacucho, el promedio de años de educación para personas de 25 a más años de edad es tan sólo de 5.2, y 21.4% de los jefes de familia informan jamás haber asistido al colegio. En Huancavelica, 28.9% de las personas afirman ser analfabetas. Adicionalmente, tal vez el 90% de las familias derivan todos sus ingresos o la mayor parte de ellos de los recursos naturales locales, por medio de la agricultura y/o ganadería, y/o la mano de obra asalariada agrícola. La agricultura en pequeña escala y la mano de obra agrícola asalariada son algunas de las ocupaciones que peor se pagan en los países en vías de desarrollo.

### **3.2 INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Después del EIAS, el equipo de relaciones comunitarias ha recogido información complementaria social en el área de influencia andina, con respecto a la estructura social, el nivel de organización, las actividades a las que la comunidad ha tenido acceso recientemente, y la implementación de servicios básicos. La mayoría de estos datos se recogieron por medio de los informes diarios de Relaciones Comunitarias en referencia a un sector, anexo y comunidad. El trabajo de campo sigue mejorando los datos. Todos los informes se procesan por comunidad en el Sistema de Información Geográfica del Proyecto.

Otra fuente importante de datos complementarios se recogió durante 2006-2007 con respecto a la compensación de propietarios y poseedores a lo largo del DdV; los archivos técnicos describen las tierras, los recursos y otros componentes afectados. Al mismo tiempo, se ha consolidado el estado legal de la propiedad de las tierras por comunidad para las 34 comunidades.

Esta información complementaria también ha sido útil para tratar el análisis de vulnerabilidad social.

### **4.0 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SOCIAL**

La COMPAÑÍA identificó y evaluó – con respecto a los impactos sociales en el área de influencia del futuro ducto – un conjunto de aspectos que se describen en el EIAS. Adicionalmente, posteriormente a la aprobación del EIAS, la COMPAÑÍA ha seguido complementando los datos de referencia inicial social, a fin de obtener mayores detalles para la implementación de los programas de relaciones comunitarias durante las fases de construcción y operación.

Una de las evaluaciones que comenzó en el 2007, durante la fase de pre-construcción, es el análisis de vulnerabilidad social de las poblaciones en el área de influencia directa del ducto.

Este análisis tiene la intención de asignar un nivel o grado de vulnerabilidad social a los grupos poblacionales en el área directa de influencia del ducto, a fin de medir la sensibilidad o nivel de riesgo de una población en el caso de algún impacto negativo, y su capacidad/dificultad para recuperarse o adaptarse a éste. Los grupos poblacionales evaluados incluyen a 34 comunidades y 36 anexos identificados en el área de influencia directa.

El análisis del nivel de vulnerabilidad permitirá diseñar métodos y herramientas específicos mientras se lleva a cabo acciones y procesos en cada una de estas comunidades para garantizar una administración efectiva en la prevención y mitigación de impactos. El análisis toma en consideración que los impactos sociales negativos pueden ser temporales o permanentes y que la intensidad y efecto dependerán – entre otros aspectos – del nivel de vulnerabilidad de las poblaciones involucradas. Por lo tanto, la vulnerabilidad social de algún grupo poblacional específico al desarrollo del Proyecto – durante su fase de construcción – corresponde a la probabilidad de que las actividades del Proyecto tengan un impacto



negativo sobre estos grupos, así como también en su fragilidad/elasticidad (capacidad de recuperación) de por sí.

Por lo tanto, el concepto de vulnerabilidad es crucial para entender los impactos negativos que pueden ocurrir y para diseñar estrategias de prevención o mitigación.

Más adelante se muestra el método para determinar el nivel de vulnerabilidad de los grupos poblacionales a lo largo de la ruta del ducto de la COMPAÑÍA. El método se ha desarrollado en base a los datos descritos en el EIAS para el Proyecto de Transporte de Gas Natural por Ducto desde Ayacucho hasta la Planta de Licuefacción preparado por Walsh Perú (noviembre del 2005) y a los datos suplementarios recogidos en campo por el equipo de relaciones comunitarias durante el período 2006-2007.

#### **4.1 CRITERIOS Y FACTORES DE VULNERABILIDAD**

Se ha determinado los siguientes criterios para definir el nivel de vulnerabilidad:

- La *posibilidad de ocurrencia de algún impacto negativo (riesgo)* y
- La *capacidad de recuperación* del grupo poblacional involucrado.

Ambos criterios se determinan por los factores que aparecen a continuación.

#### **4.2 POSIBILIDAD DE OCURRENCIA DE IMPACTOS NEGATIVOS (RIESGO)**

Proximidad a las instalaciones del Proyecto (P): Se refiere a la cercanía del grupo poblacional al derecho de vía, campamentos temporales, instalaciones de almacenamiento, helipuertos y otras instalaciones de la superficie. Cuanto más cerca se encuentre el grupo poblacional a estas instalaciones, tanto mayor será la posibilidad de impacto.

Distancia a las carreteras de acceso que se usarán (D): Se refiere a carreteras de acceso nuevas o existentes a través de las cuales el transporte pesado y ligero será posible durante la fase de construcción. De manera similar al factor anterior, cuanto más cerca se encuentre el grupo poblacional, tanto mayor será la posibilidad de impacto.

Cambio de uso o percepción de competencia en los recursos naturales: “Cambio de uso” se refiere a que si un recurso natural usado tradicionalmente se usará o no de manera total o parcial, temporal o permanente debido a las actividades del Proyecto. Este cambio puede ser permanente, como es el caso del terreno usado para válvulas y estaciones, o puede ser temporal, como es el caso del derecho de vía, las instalaciones de almacenamiento y los campamentos temporales. “Percepción de competencia” se refiere a la percepción de la población (sea ésta precisa o no) de que tenga que competir con el Proyecto por la obtención de algún recurso (ej. una fuente de agua usada para irrigación, la cual también se usará para suministrar suficiente agua para algún campamento temporal, actividades de construcción o algún cruce especial).

Modificación del paisaje: La población rural andina siente una fuerte conexión entre los recursos naturales, el paisaje y la espiritualidad – expresada en actividades diarias culturales, económicas, sociales y políticas. Los elementos naturales de un paisaje pueden



tener significado y valor religioso. Por lo tanto, los cambios en ciertos paisajes pueden generar impactos negativos sobre la cultura local, especialmente si se trata de cambios permanentes. Para este punto, consideramos el área de la porción de un paisaje que se modificará y si la modificación es reversible o no. por lo tanto, se asignará una clasificación de riesgo bajo a la modificación temporal generada por las instalaciones de almacenamiento y campamentos temporales; se asignará una clasificación de riesgo medio en el caso del derecho de vía, y se asignará una clasificación de riesgo alto en el caso de instalación de válvulas y estaciones.

Actividades económicas y ecosistemas involucrados: La ruta del ducto cruza diversos ecosistemas andinos, desde 150 hasta 4800 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m.). las actividades productivas de los grupos poblacionales dependen fuertemente del manejo de los ciclos y los recursos naturales, especialmente el clima, el agua y el suelo. A medida que se incrementa la altitud, estas actividades económicas disminuyen hasta alcanzar las áreas más elevadas, donde sólo el pastoreo de ganado es posible. Debido a que es un área predominantemente de extensa crianza de ganado, la población depende fuertemente de los pastos y pantanos naturales para el pastoreo del ganado. A medida que la altitud disminuye, las actividades productivas se diversifican. Por lo tanto, la agricultura aparece en las laderas de los valles, y particularmente en el lecho de los valles o en terrazas aluviales. Por lo tanto, se asignará una clasificación de riesgo alto a aquellos grupos poblacionales asentados a mayores altitudes, considerando que dependen de un ecosistema con una sola actividad productiva.

TABLA 1: PESO DE LOS FACTORES QUE DEFINEN LA PROBABILIDAD DE IMPACTOS ADVERSOS							
Probabilidad	Puntaje	P (Km)	D (Km)	Cambio de uso/ Percepción de competencia en algún recurso natural	Modificación al paisaje	Actividades económicas y ecosistema	% A
Baja	0	$P > 3.0$	$D > 1.5$	Competencia para el uso	Mínimo temporal y	En el lecho de los valles	0 a 0.2
Media	1	$3.0 \leq P < 1.5$	$D < 1.5$	Cambio de uso temporal	Importante temporal y	Laderas	$0.7 \geq A > 0.2$
Alta	2	$P \leq 1.5$	A lo largo de las carreteras	Cambio de uso permanente	Significativo y permanente	En pantanos y cuencas de nacientes de agua	$A > 0.7$

Porcentaje de tierra comunitaria afectada (% A): El área afectada vs. el área total de territorio comunal (ver Apéndice 3).

Cada uno de estos factores se sopesa o clasifica según su importancia para cada criterio. Cada criterio recibirá un puntaje. El proceso de sopesado se muestra en las tablas que aparecen más adelante.

### 4.3 CAPACIDAD DE RECUPERACIÓN

El mapa de la pobreza (FONCODES): Calcula la tasa de deficiencia sobre la base del porcentaje de población sin agua, desagüe y energía eléctrica, el porcentaje de mujeres analfabetas, el porcentaje de niños entre 0 y 12 años de edad y el porcentaje de niños desnutridos. Se usará la tasa de deficiencia sopesada multiplicada por el número de habitantes para obtener este factor, el cual se clasifica como quintiles. Los resultados se presentan por distrito.

Índice de desarrollo humano (UNDP): Toma en cuenta la expectativa de vida al momento del nacimiento, el porcentaje de alfabetismo, el porcentaje de inscripciones en los colegios, el porcentaje de logros educativos, y el ingreso familiar per cápita. Los resultados se presentan por distrito.

Oportunidad de inversión (Participación en políticas públicas y/o programas de desarrollo públicos o privados): Toma en cuenta la presencia del gobierno por medio de planes de bienestar y programas de desarrollo social y económico y la existencia de proyectos de inversión en minería, gas, y otros sectores.

Organizaciones y liderazgo sociales: Toma en cuenta el nivel de cohesión social y la capacidad de toma de decisiones por medio de la presencia y operación de organizaciones de base tales como las comunidades rurales reconocidas y tituladas con una lista de miembros y una junta directiva registrada en los registros públicos, y las organizaciones operativas orientadas a la producción o administración de los recursos naturales (comités de usuarios de agua, asociaciones de productores, etc.), como asociaciones que apuntan a satisfacer las necesidades básicas (programas de vaso de leche, comités de agua potable, desagüe, y electricidad , etc.) y otros requerimientos.

Estado de la propiedad de las tierras: Toma en cuenta la extensión de los terrenos y la condición legal de los usuarios con respecto a la propiedad de tierras. La capacidad de recuperación luego de un impacto adverso será baja para los pequeños usuarios de terrenos, media para los usuarios de terrenos que reciben el apoyo de una comunidad rural con tierras tituladas, y alta para una comunidad rural reconocida.

Apoyo del gobierno central (transferencia de recursos): Toma en cuenta los ingresos de FONCOMUN, diferentes tipos de impuestos (minería, energía hidráulica, petróleo, pesca, bosques y gas), regalías mineras, Fondo de Camisea, aduanas y puntos ordinarios del presupuesto.

Cada uno de estos factores se sopesa o clasifica según su importancia para cada criterio. Se le asignará un puntaje a cada criterio. Los resultados del sopesado se muestran en las tablas a continuación.

**TABLA 2: PESO DE LOS FACTORES QUE DEFINEN LA CAPACIDAD DE RECUPERACIÓN DE UN GRUPO POBLACIONAL**

Capacidad	Puntaje	Tasa de quintil de deficiencia*	IDH**	Oportunidad de inversión	Organización y liderazgo social	Estado de la propiedad del terreno	Apoyo del gobierno central
Baja	2	1	HDI < 0.5	No	Población sin cohesión o representación	Pequeños usuarios de terrenos	No
Media	1	2 a 4	$0.5 \leq \text{HDI} < 0.8$	Sólo programas de bienestar temporales	Parcialmente organizada a nivel de base y/o sin legitimidad	Usuarios de terreno con el apoyo de la comunidad rural titulada	Sólo puntos ordinarios del presupuesto y FONCOMUN
Alta	0	5	HDI $\geq 0.8$	Planes de producción o programas de desarrollo, inversión privada en el desarrollo	Organizada a nivel de base y comités de producción operando legítimamente	Tierras comunales con título	Adicionalmente, reciben dinero de los impuestos, regalías y recursos adicionales

\*Quintiles sopesados por la población, en donde 1=casi pobre & 5=el menos pobre (FONCODES)

\*\* Clasificación de UNDP para definir el nivel de desarrollo humano

#### 4.4 CÁLCULO DE VALORES DE CRITERIOS

Los posibles puntajes y valores a asignarse a cada criterio aparecen en la Tabla 3. Los valores son mayores para la probabilidad de experimentar impactos adversos ya que puede que haya vulnerabilidad sólo si existe el riesgo.

**TABLA 3: PUNTAJES PARA LOS CRITERIOS QUE CLASIFICAN LOS FACTORES Y VALORES**

Criterio	Alto		Medio		Bajo	
	Puntaje asignado	Valor	Puntaje asignado	Valor	Puntaje asignado	Valor
Posibilidad de impactos negativos (riesgo)	10 a 8	4	7 a 4	2	3 a 0	0
Capacidad de recuperación	0 a 3	0	4 a 7	1	8 a 12	2

Fuente: diseñado por el Departamento de Relaciones Comunitarias de la COMPAÑÍA.

#### 4.5 CÁLCULO DE LA VULNERABILIDAD

Finalmente, los valores de ambos criterios se suman para determinar el nivel de vulnerabilidad, produciendo valores de 0 al 6. El valor máximo, 6, se refiere a las poblaciones más vulnerables con una elevada probabilidad de experimentar un impacto adverso (4) y una baja capacidad de recuperación (2). El valor mínimo, 0, se refiere a las poblaciones menos vulnerables con una baja probabilidad de experimentar un impacto adverso (0) y una elevada capacidad de recuperación (0). Los siguientes son los niveles de vulnerabilidad:

TABLA 4: NIVELES DE VULNERABILIDAD			
	Nivel Alto	Nivel Medio	Nivel Bajo
Valores	6 y 5	4 y 3	2 a 0

Fuente: diseñado por el Departamento de Relaciones Comunitarias de la COMPAÑÍA

### 4.6 COMUNIDADES VULNERABLES A LO LARGO DEL DDV DE LA COMPAÑÍA

Como resultado del análisis de vulnerabilidad, la COMPAÑÍA ha determinado lo siguiente:

- Se determinó que *Seis (6) comunidades* tienen vulnerabilidad alta: Vinchos, Huaychao, Churia-Rosaspampa, Lillinta-Ingahuasi, Ccarhuaccpampa y Santa Rosa de Tambo.
- Se determinó que *23 comunidades* tienen vulnerabilidad media: Anchiuay, Virgen de Cocharcas de Cochac, Uras, General Córdova de Socos, Accocro, Sallali, Urpaypampa, San José de Mayobamba, Paccha, Huaytará, Occollo Azabran, Pilpichaca, Santa Cruz de Huancacasa, Ayaví, Toccyascca San Martín de Yanapiruro-Ichubamba, Túpac Amaru, Santa Magdalena, Pomapuquio, Virgen de Asunción de Secceslambras, Pinao-Yantapaccha, San Juan de Cochabamba Alta y Paucho
- Se determinó que *cuatro (4) comunidades* tienen vulnerabilidad baja: Llachomayo, Tambocucho, Allpachaca y Rosaspata.
- Todavía queda *una (1) comunidad* cuyo análisis está en proceso: Chiquintirca.

El análisis total de vulnerabilidad se incluye como Apéndice 2: Nivel de Vulnerabilidad de las Comunidades a lo largo del DdV de la COMPAÑÍA.

### 5.0 PREVENCIÓN DE IMPACTOS ADVERSOS

La COMPAÑÍA ha identificado por medio de un proceso de Evaluación Ambiental y Social, a todas las comunidades rurales andinas que puede que queden afectadas por el Proyecto y ha pronosticado los impactos sociales, culturales y ambientales que podrían darse durante la vida del Proyecto. Se ha evitado muchos impactos adversos pero cuando esto no sea posible, la COMPAÑÍA minimizará, mitigará o compensará estos impactos de una manera culturalmente apropiada.

El EIAS involucró una cantidad sustancial de consulta y publicación. Por medio de este proceso, la COMPAÑÍA llegó a obtener abundante información acerca de las características culturales y socioeconómicas de las comunidades, incluyendo, pero sin limitarse a, la crianza de ganado, la tenencia de tierras, y el uso local de los recursos naturales.

El EIAS alcanzó los siguientes objetivos:

- El Proyecto de la COMPAÑÍA pudo establecer relaciones de confianza basadas en el respeto a la dignidad, los derechos humanos, las aspiraciones, las culturas y la base del pueblo rural andino en relación a los recursos naturales;

- Luego de haber identificado las preocupaciones comunitarias, la COMPAÑÍA pudo evitar una serie de impactos adversos sobre las comunidades rurales andinas. Cuando no se considera factible el evitar dichos impactos, el Proyecto ha establecido planes para minimizar, mitigar o compensar tales impactos y ofrecer oportunidades para beneficios de desarrollo. Esto se ha hecho de una manera culturalmente apropiada.

La COMPAÑÍA entiende cómo los pueblos rurales andinos dependen de sus tierras tradicionales y recursos naturales para sus medios de sustento o para propósitos culturales, ceremoniales o espirituales que definen su identidad y su comunidad. Aunque el EIAS se aprobó en el 2006, la COMPAÑÍA considera al EIAS como un proceso iterativo. Desde la identificación de la línea central de la ruta del ducto, se ha realizado estudios más detallados y éstos han identificado la presencia de recursos tales como pozos de agua y algunos sitios sagrados. Por lo tanto, en más de 60 casos se ha hecho pequeños ajustes a la ruta del ducto y éstos se han registrado plenamente en el sistema de información geográfica del Proyecto.

## **5.1 MICRO-TRAZADO**

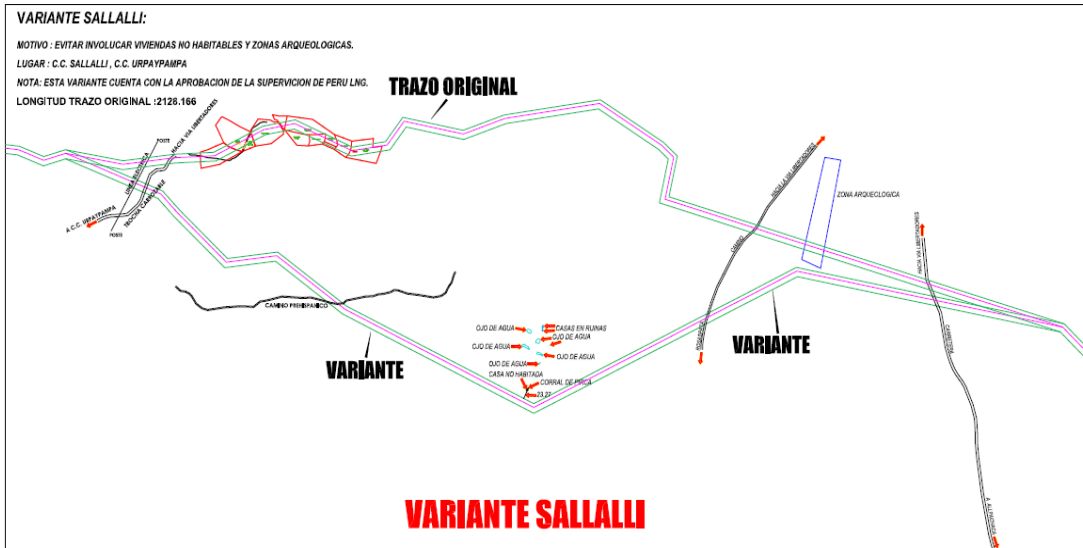
La COMPAÑÍA ha considerado rutas alternativas para el ducto que sean factibles y ha hecho modificaciones al micro-trazado para evitar la reubicación de las poblaciones rurales andinas de sus tierras en uso de tenencia comunal, tradicional o habitual. Esto ha sido un esfuerzo significativo que ha involucrado equipos multidisciplinarios que han realizado la ingeniería del ducto para evitar más de 60 sitios sagrados, pozos y casas, etc. En Vinchos, una comunidad con un importante nivel de vulnerabilidad, se invirtió un notable esfuerzo para minimizar los impactos sociales. A continuación se brinda un ejemplo de este esfuerzo por evitar impactos adversos.

### **Figura 1 Ejemplo de prevención de impacto social**

**Ubicación:**

Comunidad de Vinchos, anexo de Sallalli

Persona afectada por el Proyecto: Fortunata Curi López.



KP  
105+445

COORDENADAS:  
18L 0574368  
UTM 8530806

**Descripción:**

El borde del DdV es de 18 m desde la vivienda

**Estado:** Se ha implementado la variante, a fin de evitar el reemplazamiento involuntario



Otros ejemplos de prevención aparecen en el Plan de Administración de Compensación del Ducto



## 6.0 Mitigación y Administración de los Impactos Adversos

Siguiendo su política socialmente responsable, y de acuerdo con los criterios definidos de vulnerabilidad, la COMPAÑÍA se compromete a hacer esfuerzos significativos para manejar cualquier impacto sobre las comunidades con niveles de vulnerabilidad medios y altos. Esta Estrategia para el Manejo de las Comunidades Rurales Andinas tiene la intención de prevenir, minimizar y mitigar aún más cualquier impacto negativo posible, así como también maximizar los beneficios de los impactos positivos. Adicionalmente a la selección de ruta sensible y los esfuerzos adicionales de micro-trazado, se ha establecido cuatro estrategias adicionales para la fase de construcción, como sigue:

**1. Personal social exclusivo y permanente:** Se organizará un equipo de relaciones comunitarias, a fin de dedicar personal exclusivo a la supervisión social durante las etapas de construcción para las comunidades de Vinchos, Huaychao, Churia-Rosaspampa, Lillinta-Ingahuasi y Santa Rosa de Tambo.

**2. Estudio social adicional:** la COMPAÑÍA llevará a cabo un estudio social para tener una referencia inicial complementaria en las comunidades con vulnerabilidad alta y media, usando métodos participativos, a fin de diseñar el programa de monitoreo social durante la etapa de construcción. Esto incluirá una revisión de las características culturales individuales de cada comunidad para garantizar que los programas futuros son apropiados y sensibles a sus necesidades específicas.

**3. Alentar y asistir a la población rural andina para que busque asesoría externa.** Las comunidades rurales andinas y las PAP tienen la libertad de buscar y consultar a asesores externos, y la COMPAÑÍA alienta esta actividad. La COMPAÑÍA apoya a las comunidades rurales andinas y a cada miembro de la comunidad que desee buscar asesoría externa durante las negociaciones para las tierras y servidumbre. Debido a la reciente historia del área, las comunidades rurales andinas pueden ser desconfiadas con cualquiera que viene de fuera. Esto dificulta que la COMPAÑÍA recomiende instituciones específicas para que las comunidades rurales andinas consulten con ellas buscando asesoría independiente. Más bien, los miembros de la comunidad rural andina prefieren buscar asesoría de personas que ya conocen y en las que confían. La COMPAÑÍA entiende esto, y toma varias acciones para apoyar a las PAPs en su búsqueda de asesoría.

Primero, la COMPAÑÍA no se apresura a las negociaciones, sino que les da a las personas afectadas por el proyecto (PAP) tiempo para que contacten a los asesores en quienes confían, entre los que se puede incluir a autoridades locales, ONGs o parientes en ciudades distantes. Segundo, la COMPAÑÍA cubrirá los costos de viaje (transporte) para estos asesores que gozan de la confianza de las PAPs, para garantizar que éstos pueden visitar la comunidad y consultar con las PAPs. Tercero, la COMPAÑÍA les da la bienvenida a estos asesores a las negociaciones e informa a las PAPs que tienen el derecho a buscar asesoría en cualquier momento.

En algunos casos, la PAP solicita que la COMPAÑÍA facilite traer a algún asesor de confianza; la COMPAÑÍA paga los costos de viaje para dicho asesor. En otros casos, las



PAPs rechazan el apoyo logístico de la COMPAÑÍA para traer al asesor al lugar de negociación ya que desean hacer esto independientemente.

**4. Programa social de respuesta:** Se desarrollará mecanismos excepcionales para implementar planes sociales e invertir en el desarrollo comunitario para brindar atención y comprometerse con las comunidades según su nivel de vulnerabilidad. La naturaleza, prioridad y cronograma de los proyectos sociales a implementarse se definirán de una manera participativa en talleres llevados a cabo con los miembros de la comunidad.

A fin de realizar la Estrategia para el Manejo de Comunidades Rurales Andinas, se implementará los siguientes Planes y Procedimientos de Proyecto:

- Plan de Compromiso con los Interesados
- Plan de Administración de Compensación del Ducto
- Plan de Seguridad de Cumplimiento Ambiental y Social
- Procedimiento de Quejas
- Plan de Contrataciones y Compras Locales
- Marco de Plan para la Inversión en el Desarrollo Comunitario

Éstos se describen a continuación:

### 6.1 PLAN DE COMPROMISO CON LOS INTERESADOS

Dado el tamaño del Proyecto y los asuntos relacionados con éste, la COMPAÑÍA se compromete a llevar a cabo el compromiso con los interesados en tres niveles: internacional, nacional, y local. Los objetivos del compromiso con los interesados son:

- Identificar, categorizar y priorizar a los interesados y los mecanismos del Proyecto para obtener opiniones/reacciones y el compartir información con los interesados.
- Brindar un bosquejo para actividades de consulta y publicación a nivel internacional, nacional y local, comenzando en la etapa de planificación del Proyecto, y continuando a todo lo largo de la construcción, operación y puesta fuera de servicio del Proyecto
- Garantizar que los asuntos/problemas expresados por los interesados del proyecto se traten en los informes de evaluación así como también en la toma de decisiones y diseño del Proyecto.
- Identificar los recursos requeridos para implementar el plan y el desarrollo de los procedimientos para monitorear su implementación.
- Proveer una conexión a los mecanismos de queja diseñados e implementados por la COMPAÑÍA y sus Contratistas.

La COMPAÑÍA estableció una relación continua con la población rural andina afectada desde el inicio del Proyecto y esto continuará a todo lo largo de la vida del Proyecto. Esta relación ha garantizado y garantizará la consulta libre, previa e informada de la población y facilitará su participación informada en asuntos que la afecten de manera directa. Éstos incluirán las medidas de mitigación propuestas y el compartir los beneficios y oportunidades de desarrollo. Las consultas continuas también determinarán la efectividad de estas iniciativas. El proceso del compromiso de la comunidad es culturalmente sensible y acorde con los riesgos e impactos potenciales a la población rural andina. De manera particular, este proceso ha incluido las siguientes provisiones:

- Involucrar a los organismos representativos de las poblaciones rurales andinas;
- Extender el compromiso a mujeres y niños de diferentes grupos de edades;
- Brindar tiempo suficiente para los procesos colectivos de toma de decisiones de las poblaciones rurales andinas;
- Facilitar la expresión de puntos de vista, preocupaciones y propuestas de las poblaciones rurales andinas en el idioma de su elección sin manipulación, interferencia o intimidación; y
- Garantizar que el mecanismo de quejas establecido para el Proyecto sea culturalmente apropiado y accesible para las poblaciones rurales andinas.

### 6.1.1 Comunicación y consulta periódicas

La población recibe información periódica acerca de todas las actividades del proyecto en su territorio. Esta información se provee antes de la realización de tales actividades. Existe comunicación continua por medio de las conversaciones individuales entre los miembros de la comunidad y los funcionarios de relaciones comunitarias de la COMPAÑÍA; sin embargo, para informarle a la mayoría de la población y registrar la comunicación, se pueden llevar a cabo talleres según sea necesario.

La COMPAÑÍA tiene un equipo de funcionarios de relaciones comunitarios (FRCs) quechua hablantes en la parte andina del área del Proyecto, que están en estrecho contacto con las comunidades rurales. Ellos seguirán haciendo visitas frecuentes a cada comunidad, visitando a los líderes locales, dueños de tierras y otras personas clave, para garantizar que la población rural andina está satisfecha con el Proyecto.

Cuando los Contratistas comiencen a trabajar en los Andes, cada uno creará un equipo de relaciones comunitarias, el cual coordinará con la COMPAÑÍA. Algunos sub-contratistas también pueden tener FRCs. Aquellos sub-contratistas que sean demasiado pequeños para tener sus propios FRCs manejarán sus relaciones comunitarias por medio de los FRCs de la COMPAÑÍA y/o el Contratista, según sea apropiado.

### 6.1.2 Resumen de consultas

**Fase 1 febrero del 2005 – abril del 2005.** Los talleres realizados antes del EIAS informaron a los pobladores andinos acerca de la COMPAÑÍA, el Proyecto, y el EIAS por desarrollarse, para solicitar su participación y obtener opiniones/reacciones. En los Andes, se contactó a 35 comunidades rurales y 38 anexos (aldeas) acerca de los talleres de consulta pública, en nueve distritos en el departamento de Ayacucho (Paras, Socos, Vinchos, Tambillo, Acocro, Chiara, Acos Vinchos, San Miguel y Anco) y cuatro en el departamento de Huancavelica (Ayaví, Tambo, Huaytará y Pilpichaca).

**Fase 2 abril del 2005 – julio del 2005.** La COMPAÑÍA recogió datos de referencia inicial por medio de 55 evaluaciones rurales participativas (ERPs), incluyendo 47 en los Andes, y entrevistas. El material usado, como por ejemplo los panfletos informativos, se prepararon específicamente en castellano y quechua.

**Fase 3 setiembre del 2005 – octubre del 2005.** Se llevaron a cabo 16 talleres informativos durante la preparación del EIAS, para informar a las autoridades y las comunidades acerca

del avance del EIAS. En el área andina, se comprometió a 35 comunidades rurales y 38 anexos.

**Fase 4 febrero del 2006 – marzo del 2006.** Se publicó el EIAS a una serie de comunidades y organizaciones. En muchos de los talleres públicos, las comunidades expresaron sus preocupaciones acerca de actividades que afectarían sus fuentes de agua. Por lo tanto, se llevó a cabo un estudio a lo largo de la porción andina del Derecho de Vía (DdV) para brindar datos específicamente sobre los manantiales, adicionalmente a los datos de referencia inicial del EIAS.

**Se consultó oficialmente a más de 13,000 personas hasta marzo del 2006.** Las principales áreas de preocupación expresadas durante las reuniones fueron:

- Reclutamiento de mano de obra
- Procesos compensatorios
- Inversión comunitaria
- Desarrollo del EIAS
- Comunicaciones con la COMPAÑÍA, y
- Inquietudes en cuanto a la construcción, incluyendo principalmente:
  - Control de la erosión
  - Re-vegetación
  - Cruces de ríos
  - Accidentes
  - Derrames
  - Administración de desechos

### **6.1.3 Resumen de compromiso continuo y futuro**

Como parte de la política de compromiso social de la COMPAÑÍA, se han hecho visitas y consultas con las comunidades afectadas, y éstas continuarán luego del proceso del EIAS.

**Fase 5 abril del 2006 – y continuando actualmente (julio del 2007).** Se ha llevado a cabo más de 300 talleres en 35 comunidades y 38 anexos. Primero, se llevaron a cabo 77 con la intención de responder a las principales preocupaciones/hallazgos y brindar información introductoria sobre el proceso compensatorio. Los siguientes talleres se centraron en explicaciones y consultas detalladas acerca de la identificación, tasación y negociación como parte de la etapa de adquisición de tierras y servidumbre. Durante las actividades de la identificación de propietarios y re-trazado (ver el documento: “Re-trazados a pequeña escala para minimizar los impactos sociales y evitar el repoblamiento involuntario”), el número de comunidades realmente afectadas por el DdV se ha identificado de manera precisa en 34 comunidades y 36 anexos involucrados a partir de este momento en el área de influencia del Proyecto.

Continuamente se ha dado el compromiso periódico a todo lo largo de la vida del Proyecto, por medio de los FRC, quienes estarán en continuo contacto con las comunidades, especialmente con los líderes locales. También habrá otros eventos. Por ejemplo, en noviembre del 2007, se llevará a cabo una ronda especial de talleres para presentar al constructor del ducto (Contratista) y explicar detalles de la fase de construcción. Los temas

incluirán otros puntos de interés para las comunidades, incluyendo las relaciones ambientales y comunitarias.

Se desarrollará otros ejemplos con la participación del equipo arqueológico en el 2007; una ronda de talleres informativos en cada comunidad a lo largo del derecho de vía del ducto para tratar con las comunidades las excavaciones arqueológicas que se llevarán a cabo antes de la construcción del ducto.

## **6.2 PLAN DE ADMINISTRACIÓN DE COMPENSACIÓN DEL DUCTO**

La meta final para la planificación de adquisición de tierras y repoblamiento del Proyecto es garantizar que las personas, las comunidades rurales andinas, los poseedores y otras PAPs sean compensados según el EIAS, las leyes y regulaciones peruanas y los estándares y políticas de las Instituciones Financieras Internacionales, y tengan la oportunidad de restaurar o mejorar sus estándares de vida al menos a las condiciones de pre-construcción. A fin de alcanzar esta meta, el Proyecto cumple con los siguientes objetivos:

1. Evitar la reubicación física de personas y sus viviendas.
2. Minimizar los impactos sobre las tierras productivas y los medios de sustento de las personas.
3. Llevar a cabo la adquisición de tierras por medio de deliberaciones abiertas con los dueños de tierras y poseedores afectados, evitando con ello la necesidad de adquirir servidumbres por medios administrativos, excepto como último recurso.
4. Pagar una compensación justa para cubrir la reposición a costo total por el (a) uso temporal de tierras para propósitos de construcción; (b) adquisición permanente de terrenos; (c) pérdida de bienes inmuebles; y (d) restricciones sobre el uso de tierras que puede afectar de manera negativa la productividad de los terrenos en áreas adyacentes al DdV y ISTs.
5. Llevar a cabo la adquisición de tierras según las leyes y regulaciones del Perú y en cumplimiento con las políticas, estándares, y lineamientos sobre el repoblamiento involuntario del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Financiera Internacional (CFI).
6. Tomando en cuenta restricciones sobre el uso de tierras según sea necesario para garantizar la seguridad e integridad pública del ducto, permitir a los dueños de tierras y poseedores que reanuden sus prácticas agrícolas de pre-construcción sobre los terrenos afectados por el Proyecto, luego de la culminación de la construcción.
7. Prestar particular atención a los grupos vulnerables y, si es necesario, implementar medidas para garantizar que tengan un acceso equitativo a las oportunidades y beneficios brindados por el Proyecto.
8. Publicar de manera plena el Plan de Compromiso con los interesados, garantizando con ello la consulta continua con las personas y las comunidades afectadas por el Proyecto durante la adquisición, rehabilitación de tierras, y aún más.
9. Implementar un Procedimiento de Quejas para que las personas presenten cualquier reclamo acerca del Proyecto (incluyendo un medio para hacer los reclamos de manera anónima, si así se prefiere) y obtener una respuesta de la COMPAÑÍA.
10. Monitorear toda la implementación del Plan de Administración de la Compensación del Ducto y su vigencia a lo largo del tiempo.
11. Buscar activamente maneras para que la PAP participe y se beneficie de la construcción y las operaciones del Proyecto.

La compensación por el uso de los terrenos y los recursos naturales comenzará antes de la construcción, y continuará a lo largo de la fase de construcción. Más allá del análisis de

vulnerabilidad social culminado, el Proyecto revisará los datos culturales existentes para determinar si es necesaria cualquier medida adicional para tratar alguna vulnerabilidad cultural en particular dentro de las comunidades rurales andinas. Entre octubre del 2007 y febrero del 2008 se realizará un estudio social detallado y un estudio a las familias para incrementar o verificar los datos de referencia inicial existentes.

### **6.2.1 Proceso para la adquisición de servidumbre y DdV**

**Formalización de títulos de tierras:** Durante la fase de negociación, la COMPAÑÍA apoya a las comunidades (especialmente las comunidades altamente vulnerables) para formalizar la documentación y los requerimientos legales para obtener la propiedad oficial de sus tierras.

**Tasación:** El Plan de Administración de la Compensación del Ducto evaluará y compensará a todos los dueños de tierras o poseedores por los impactos directos a los terrenos. Luego de una evaluación de los valores de las tierras, incluyendo recursos y mejoras afectados, por parte de dos tasadores independientes, uno público (el Ministerio de Vivienda) y uno privado (Meridian Proyectos), la COMPAÑÍA seleccionará la mayor de las dos cifras y ofrecerá dicho monto o más al dueño de la tierra y/o poseedor. Los propietarios recibirán su pago en efectivo por el uso de sus tierras de parte del Proyecto.

Los poseedores de tierras (que son las personas que usan la tierra, ya sea como propietarios, arrendatarios, u otros) recibirán una indemnización por la pérdida de cultivos anuales y/o árboles que hayan sido impactados durante la construcción. Las negociaciones que involucren a las comunidades en vez de a las personas se harán en público, con la participación de la comunidad, dándoles a los pobladores andinos tiempo para que consulten unos con otros y con terceros, si así lo desean. Los pobladores rurales andinos podrán negociar en sus propias comunidades, en compañía de sus amigos y familiares.

- Proceso de valuación participativa
- Negociaciones claras
- Voluntario

### **6.2.2 Compensación y restauración social**

La responsabilidad social del Proyecto va más allá ofreciendo pagos compensatorios justos por el uso de tierras y pérdida de bienes inmuebles. Tiene como objetivo restaurar o mejorar los medios de sustento de las personas y se pondrá un esfuerzo especial en estas actividades para con las comunidades vulnerables en los Andes. La sección 11 del Plan de Administración de Compensación del Ducto describe los tipos de programas de asistencia a ofrecerse a las comunidades para ayudar a restablecer su bienestar social.

## **6.3 PLAN DE SEGURIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL**

El propósito del Plan de Seguridad Ambiental y Social es detallar cómo el Proyecto garantiza que la COMPAÑÍA, los Contratistas y los sub-contratistas están implementando los compromisos ambientales y sociales aplicables. El Plan describe los métodos que se

utilizarán durante la fase de construcción para verificar su cumplimiento y provee un programa para la implementación de dichos métodos.

Durante la fase de la construcción, una función fundamental del departamento Ambiental y Social (A&S) de la COMPAÑÍA es garantizar el cumplimiento del Contratista con los requerimientos y compromisos del Proyecto. Los compromisos del Proyecto se formalizan dentro de una serie de documentos que se describen en el Manual ESHS MS de la COMPAÑÍA, los cuales incluyen pero no se limitan a:

- Los documentos fuente de la COMPAÑÍA (es decir, EIASs y correcciones, paquetes de información suplementaria de las entidades crediticias, contratos principales, PIAS, estándares ambientales, registro de compromiso, etc.).
- Documentos de administración A&S de la COMPAÑÍA (es decir, Plan de Administración Ecológica, Plan de Adquisición de Tierras y Compensación, Programas de Inversión A&S, etc.)
- Planes de Administración del Contratista A&S de la COMPAÑÍA (PACs)
- Planes de implementación A&S del Contratista (PIASs).

### **6.3.1 Monitoreo, evaluación & elaboración de informes**

Tal y como se mencionó anteriormente, se monitoreará el desempeño de la COMPAÑÍA y el Contratista en los asuntos sociales y los impactos sobre las comunidades. Según se describe en el Procedimiento de Quejas y el Plan de Administración de Compensación del Ducto, se documentará todas las interacciones entre el Proyecto y las comunidades rurales andinas. La COMPAÑÍA recibirá documentación periódica de:

- Inversiones en el desarrollo comunitario;
- Quejas presentadas y cómo se resuelven;
- Reclutamiento local (contratación);
- Impactos negativos y mitigación'
- Compensación; y
- Monitoreo ambiental/biológico (por ejemplo, un estudio de los camélidos).

Se sintetizará los datos cuantitativos y cualitativos y se les describirá en un informe de proyecto final, el cual estará disponible para la revisión administrativa y para publicación.

### **6.3.2 Mecanismos de monitoreo participativo ambiental**

Las comunidades estarán involucradas en los procesos de monitoreo ambiental como parte del "Programa de Monitoreo Ambiental Comunitario". Las comunidades elegirán representantes y elegirán a la institución que las capacitará en las destrezas básicas de monitoreo. Se espera que el programa incluya a otros participantes tales como representantes de ONGs, la oficina de la Defensoría del Pueblo, y organismos gubernamentales, es decir, el Ministerio de Salud y la DGAAE u OSINERGMIN.



### 6.4 PROCEDIMIENTO DE QUEJAS

Los objetivos generales del Procedimiento de Quejas es recibir y responder a todo reclamo que se le haga al Proyecto, incluyendo quejas hacia la COMPAÑÍA, los Contratistas y los sub-contratistas, lo antes posible, y por lo tanto, evitar en la medida de lo posible, cualquier conflicto y/o procesos judiciales potenciales.

Los objetivos específicos son:

- Establecer un mecanismo para responder a los reclamos de una manera comprensible, transparente y culturalmente adecuada.
- Desarrollar un procedimiento de reclamos de fácil acceso, sin costo y eficiente para la población local involucrada y/o impactada por el Proyecto.
- Implementar el diálogo efectivo y líneas de comunicación abiertas con el público.
- Ayudar a evitar expectativas irreales y/o percepciones negativas de la población local hacia el Proyecto.
- Establecer un sistema de investigación, respuesta y rápida solución a los reclamos.
- Reducir el número de quejas de las poblaciones locales con respecto al Proyecto con el tiempo.
- Mejorar el rendimiento social del Proyecto por medio del análisis de reclamos y la revisión de las medidas de mitigación correspondientes.

La COMPAÑÍA ha implementado un procedimiento de quejas para manejar y responder apropiadamente los reclamos hechos por la población, incluyendo a las comunidades rurales andinas. Este procedimiento estará a disposición de cualquier persona, grupo, comunidad, o empleado local del Proyecto que se considere afectado(a) por las actividades del Proyecto; para que pueda comunicar sus reclamos a la COMPAÑÍA o sus Contratistas. La administración efectiva de este procedimiento ayudará a mantener las buenas relaciones entre el Proyecto y la población local.

Se hará una visita a las partes afectadas para verificar que se haya resuelto toda situación de queja a la satisfacción de todos los involucrados. Más adelante, se realizará un monitoreo de manera periódica, con mayor frecuencia en el caso de las comunidades altamente vulnerables. Los datos se describirán en el registro de reclamos con códigos acoplados con códigos de los informes del Centro de Reclamos.

El procedimiento de quejas permanecerá vigente durante todas las fases del Proyecto, es decir, desde la pre-construcción, pasando por la construcción, hasta las operaciones. En este período, el Procedimiento de Quejas puede adaptarse o ajustarse según las actividades del Proyecto y el resultado de las revisiones administrativas; sin embargo, el marco establecido en este documento se mantendrá igual.

### 6.5 PLAN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS LOCALES

El objetivo general del Plan de Contrataciones y Compras Locales es definir el proceso y las pautas para la contratación de trabajadores locales en el área de influencia del Proyecto en línea con los compromisos de la COMPAÑÍA. Se define como “trabajador local” a cualquier persona empleada por la COMPAÑÍA o cualquiera de sus Contratistas o sub-contratistas y



que ha residido en el área de influencia del Proyecto desde antes del inicio de las actividades del Proyecto. Los objetivos específicos son:

- Desarrollar procedimientos y prácticas que maximicen oportunidades para contratar a trabajadores locales y minimizar los riesgos sociales en las áreas de influencia.
- Desarrollar procedimientos transparentes que permitan el acceso de la población local a los empleos del Proyecto de una manera organizada y justa.
- Establecer un proceso de contratación que respete las normas culturales y sociales locales, a fin de facilitar la participación local y evitar conflictos y otros impactos sociales negativos.
- Promover prácticas justas en la contratación de trabajadores locales que protejan contra agentes de empleo terciarios, el trabajo infantil y la discriminación.

Debe tomarse nota que aunque este plan se detalla en particular con respecto a los trabajadores locales no calificados, también se buscará tanto a trabajadores calificados como no calificados de la reserva local de candidatos, si los hay. Los Contratistas buscarán candidatos calificados y semi-calificados del área de influencia del Proyecto y llenarán la mayor cantidad de plazas que sea factible con los candidatos que cuenten con la experiencia adecuada. Los Contratistas brindarán capacitación a los candidatos locales para las plazas calificadas y semi-calificadas que se apliquen.

## **6.6 MARCO DE PLAN PARA LA INVERSIÓN EN EL DESARROLLO COMUNITARIO**

El propósito para el Marco de plan para la inversión en el desarrollo comunitario (MPIDC) es brindar y comunicar el plan para el desarrollo y la implementación del programa de inversión comunitaria de la COMPAÑÍA. Específicamente, el MPIDC:

- Define el proceso para diseñar y optimizar programas y proyectos que tendrán un impacto positivo sobre las comunidades afectadas por la planta LNG y la construcción y operación del ducto;
- Promueve el desarrollo social, económico, y, según sea aplicable, ambiental sostenible con las comunidades y grupos afectados por el Proyecto. Sin embargo, debe reconocerse que debido a los requerimientos operativos, las limitaciones de financiamiento y el tiempo, no todas las comunidades o grupos afectados por el Proyecto serán beneficiarios directos del programa;
- Provee una estrategia de inversión que se traduce en acciones de desarrollo comunitario diseñadas para maximizar los beneficios a las comunidades afectadas; y
- Echa los cimientos y el marco para producir resultados que son inmediatamente visibles y también se traduzcan en beneficios sostenibles a largo plazo.

El MPIDC se implementará durante la fase de construcción del ducto, la cual durará unos 18 meses, desde principios del 2008 hasta mediados y a fines del 2009. Comenzará con un estudio/consulta con las comunidades rurales andinas, para calibrar sus necesidades y solicitar su compromiso con el Proyecto. El programa de inversión contará con socios de implementación (tanto para las necesidades como posteriormente para la implementación de los programas específicos). La COMPAÑÍA tendrá un gerente de inversión comunitaria para monitorear el desarrollo del programa. Cada componente del programa tendrá

indicadores verificables para el éxito, los cuales se monitorearán para buscar datos objetivos en el progreso del programa.

La COMPAÑÍA buscará identificar, por medio del estudio y un proceso de consulta libre, previa e informada con la población rural andina, las oportunidades para beneficios de desarrollo culturalmente apropiados. Tales oportunidades tendrán como objetivo mejorar su estándar de vida y medios de sustento de una manera culturalmente apropiada, y promover la sostenibilidad a largo plazo del recurso natural del cual dependen.

## **7.0 CÓDIGO DE CONDUCTA**

El Código de Conducta tiene la intención de proteger a las comunidades de los tipos de abusos que se han dado en proyectos pasados. El Código de Conducta prohíbe a los empleados del proyecto que entablen relaciones con los lugareños. Las relaciones inapropiadas con las mujeres de la localidad están expresamente prohibidas. Los empleados no deben usar drogas ilegales. No deben ingerir bebidas alcohólicas en las instalaciones del Proyecto o durante horas de trabajo, y no pueden tomar alcohol en las comunidades en el área de influencia del Proyecto.

Los empleados del Proyecto no pueden pescar, cazar, recoger leña, plantas o extraer recursos naturales de ningún otro modo del área de influencia del proyecto. Los empleados que no sean de la localidad quedarán confinados en el campamento durante las horas en que no estén trabajando. Mantener estas reglas en vigencia ayudará a salvaguardar los recursos naturales de las comunidades rurales andinas.

Todos los empleados del Proyecto recibirán capacitación en el Código de Conducta, y se les pedirá que lo firmen durante su inducción. Luego recibirán una copia para consultas futuras. Las infracciones se sancionarán según la gravedad de la falta al Código de Conducta; las sanciones incluirán una notificación, una multa, y/o el despido del trabajador.

## **8.0 RESUMEN DE MEDIDAS PARA REALZAR LOS IMPACTOS POSITIVOS**

**Publicación de los resultados del estudio social participativo** a nivel comunitario y regional para brindar información de base para otros proyectos de desarrollo.

**Capacitación**, Los proyectos de desarrollo comunitario de la COMPAÑÍA incluirán capacitación relacionada con la orientación a la inversión para formar y fortalecer capacidades locales en la administración de desarrollo.

**Contrataciones locales**, La población rural andina está ansiosa por trabajar en el Proyecto. Sin embargo, las 600 plazas para puestos de trabajo temporal no calificado que estarán disponibles probablemente sean insuficientes para la gran cantidad de buscadores de empleo. La COMPAÑÍA garantizará que se le dará preferencia a la población local a lo largo del derecho de vía para estos empleos. Según se describe en el Plan de Contrataciones y Compras Locales, se contratará a los lugareños de una manera ordenada y transparente. Los FRCs tratarán las necesidades laborales con los Contratistas, y visitarán las

comunidades cercanas para explicar estas necesidades a los lugareños y sus líderes en una asamblea comunal.

Los Contratistas usarán escalas salariales uniformes, con paga similar por trabajos similares, a fin de evitar sentimientos de desigualdad entre las comunidades. Los trabajadores locales recibirán EPP (equipo de protección personal) para realizar el trabajo de una manera segura y también recibirán capacitación en medio ambiente, salud y seguridad.

**Compras locales.** La población rural andina también expresó un interés en vender bienes al Proyecto. En coordinación con el equipo de relaciones comunitarias de la COMPAÑÍA, los Contratistas harán un rápido inventario de los bienes que puedan necesitar y que se puedan comprar localmente. Tal y como se trató en el Plan de Contrataciones y Compras Locales, habrá alguna oportunidad para que el Proyecto compre productos locales, pero ésta será limitada, especialmente en los Andes. Puede que los pobladores rurales andinos no siempre puedan ofrecer sus productos en calidad y cantidades consistentes para satisfacer las demandas del Proyecto. Y si pueden hacerlo, puede que la venta cause distorsiones en el Mercado (ej. incremente los precios de tal modo que los productos se hagan más costosos para las familias pobres y locales). Sin embargo, puede que haya algunas oportunidades para los lugareños de vender algunos productos al Proyecto, para lo cual se les pagará un valor justo y de mercado.

**Inversión en el desarrollo comunitario.** Es una contribución voluntaria a la sociedad de parte del Proyecto. Ésta se provee en base a un acuerdo con los grupos o comunidades como un beneficio adicional de parte del Proyecto y está por encima y va más allá de la mitigación directa de los impactos del Proyecto. A menudo se provee en la forma de formación de capacidades, infraestructura, edificaciones, equipo, etc. La inversión comunitaria le permite a la COMPAÑÍA brindar beneficios extra de parte del Proyecto a las comunidades.

Según aparece en el Plan para Inversión en el Desarrollo Comunitario de la COMPAÑÍA, se diseñará cuidadosamente programas de inversión comunitaria auspiciadas por el Proyecto con la participación de las comunidades andinas. Se contratará a una firma consultora especializada para que se reúna con las comunidades andinas y llegue a saber acerca de sus necesidades en mayor detalle del que fue posible durante el EIAS. Se evaluará la factibilidad de las necesidades locales antes de utilizarse para el desarrollo de proyectos. Por ejemplo, puede que una comunidad solicite agua para irrigación, pero no tiene una fuente de agua a la cual recurrir. O que una comunidad pida un colegio, aun cuando no tiene el número suficiente de familias para cumplir con los requerimientos del gobierno peruano para implementar un colegio con personal.

Los proyectos de desarrollo comunitario deben ser sostenibles, en el sentido que el beneficio debe extenderse más allá de la construcción del ducto o la disponibilidad de los fondos del Proyecto. Los proyectos de desarrollo comunitario se decidirán de manera conjunta, en cada comunidad, con los residentes locales y la COMPAÑÍA. En términos generales, los datos iniciales indican que las comunidades se interesan principalmente en los siguientes cuatro rubros:

- Salud;
- Educación;
- Agricultura; y
- Ganadería.

Las inversiones en el desarrollo comunitario se coordinarán con los organismos gubernamentales pertinentes (ej. Ministerio de Salud, INIA – Instituto Nacional de Investigación Agrícola), lo cual resultará en mejores programas. El plan de inversión social incluirá el seguimiento a proyectos para documentar su impacto en las vidas de las personas.

### 9.0 CRONOGRAMA

Período	2004 - 2005	2006 - 2007	2008 - 2010
<b>Eventos principales</b>	<b>EIAS y consultas públicas</b>	<b>Negociaciones</b>	<b>Inversión de la construcción del ducto en el desarrollo comunitario</b>
Implementación de los planes componentes de esta Estrategia para el manejo de Comunidades Rurales Andinas	Plan de Compromiso con los Interesados	Plan de Compromiso con los Interesados	Plan de Compromiso con los Interesados
		Plan de Administración de Compensación del Ducto	Plan de Administración de Compensación del Ducto
			Plan de Seguridad de Cumplimiento Ambiental y Social
			Procedimiento de Quejas
			Plan de Contratación y Compras Locales
			Marco de Plan para la Inversión en el Desarrollo Comunitario

### APÉNDICE 1: COMUNIDADES & ANEXOS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

Región	Provincia	Distrito	Comunidad	Anexo atravesado por el DdV de la Compañía
Ayacucho	La Mar	Anco	Chiquintirca	Chiquintirca
				Qollpa
			Anchihuay	Anchihuay Sierra
				Totora
			Hatunpallca	
		San Miguel	Virgen de Cocharcas de Cochas	Putacca
				*
				Uras
				*
				Túpac Amaru
			Collpa	
			General Córdova de Socos	
			Santa Magdalena	
		*		
	Huamanga	Acos Vinchos	Huaychao	Ollucopampa
				Capillapata
				San Francisco de Mayupampa
		Acocoro	Acocoro	San José de Cruz Pata
				Pomapuquio
				*
			Virgen Asunción de Seccelambras	
			*	
		Tambillo	Pinao-Yantapacha	Yantapacha
				Pinao
		Chiara	San Martín de Yanapiruro-Ichubamba	Ichubamba
				Yanapiruro
			San Juan de Cochabamba II Alta	*
				Llachoccmayo
			*	
			Paucho	
			*	
		Socos	Tambocucho	
			*	
		Chiara	Allpachaca	
		*		
	Socos	Toccyasca		
		*		
Vinchos	Rosaspata	Rosaspata		
		Sallalli		
		Urpaypampa		
		*		
	San José de Mayobamba			
		*		
	Vinchos	Vinchos	Accopampa	
San Luis de Picha				
Remillayocc				
	Ccasanccay			
	Tinco			
	Concahuaylla			
	Qochapunco			

## Estrategia para el Manejo de Comunidades Rurales Andinas

Región	Provincia	Distrito	Comunidad	Anexo atravesado por el DdV de la Compañía		
				Ranracancha		
				Espera		
			Occollo Azabran	*		
			Paccha	Minas Corral		
				Huayraccasa		
				Cayramayo		
			Churia-Rosaspampa	Churia		
	Rosaspampa					
Cangallo	Paras	Ccarhuaccpampa	*			
Huancavelica	Castrovirreyna	Castrovirreyna	Lillinta-Ingahuasi	Paria		
				Pichccahuasi		
				Cacuya		
				Ingahuasi		
	Huaytará	Pilpichaca	Pilpichaca	*		
				Tambo	Santa Rosa de Tambo	Los Libertadores
				Huaytará	Huaytará	Negrayccasa
						Acco
	Santa Cruz de Huancacasa	*				
	Ayaví	Ayaví	*			
*	La comunidad no tiene anexos					

## APÉNDICE 2: NIVEL DE VULNERABILIDAD DE LAS COMUNIDADES A LO LARGO DEL DdV DE LA COMPAÑÍA

Comunidad	P	D	Cambio/competencia	Modificación al paisaje	Actividades económicas & Ecosistema	% A	Puntaje de riesgo	Valor de riesgo	Quintil de tasa de escasez *	IDH **	Oportunidad de inversión	Organización social	Estado de la propiedad del terreno	Apoyo del gobierno central	Puntaje de recuperación	Valor de recuperación	Valor de vulnerabilidad	Vulnerabilidad
Chiquintirca																	0	TBD
Anchihuay	2	1	1	1	0	0	5	2	2	2	0	0	1	0	5	1	3	Medio
Virgen de Cocharcas de Cochabamba	2	1	1	1	0	1	6	2	2	2	0	1	1	0	6	1	3	Medio
Uras	2	1	2	1	0	1	7	2	2	2	0	1	1	0	6	1	3	Medio
Túpac Amaru	2	2	0	1	0	2	7	2	2	2	0	0	1	0	5	1	3	Medio
General Córdova de Socos	2	1	1	1	0	2	7	2	2	2	0	1	1	0	6	1	3	Medio
Santa Magdalena	1	1	1	1	0	0	4	2	2	2	0	1	0	0	5	1	3	Medio
Huaychao	2	2	2	2	0	1	9	4	2	2	1	0	1	0	6	1	5	Alto
Acocro	2	0	1	1	0	1	5	2	2	2	0	0	1	0	5	1	3	Medio
Pomapuquio	2	0	1	1	0	2	6	2	2	2	0	1	1	0	6	1	3	Medio
Virgen Asunción de Seccelambras	2	0	1	1	0	2	6	2	2	2	0	1	1	0	6	1	3	Medio
Pinao - Yantapacha	2	0	1	1	0	1	5	2	2	2	2	1	0	0	7	1	3	Medio
San Martín de Yanapiruro - Ichubamba	1	0	1	1	0	1	4	2	2	1	0	2	0	0	5	1	3	Medio
San Juan de Cochabamba II Alta	2	0	1	1	0	0	4	2	2	1	2	0	0	0	5	1	3	Medio
Llachoccmayo	1	0	1	1	0	0	3	0	2	1	2	1	0	0	6	1	1	Bajo
Allpachaca	1	0	1	1	2	0	5	2	2	1	0	0	0	0	3	0	2	Bajo
Paucho	1	0	1	1	0	1	4	2	2	1	0	1	1	0	5	1	3	Medio
Tambocucho	1	0	1	1	0	0	3	0	2	1	1	1		0	5	1	1	Bajo
Toccyasca	2	0	1	1	0	1	5	2	2	1	2	1	1	0	7	1	3	Medio
Rosaspata	1	0	1	1	0	0	3	0	2	2	0	0	1	0	5	1	1	Bajo



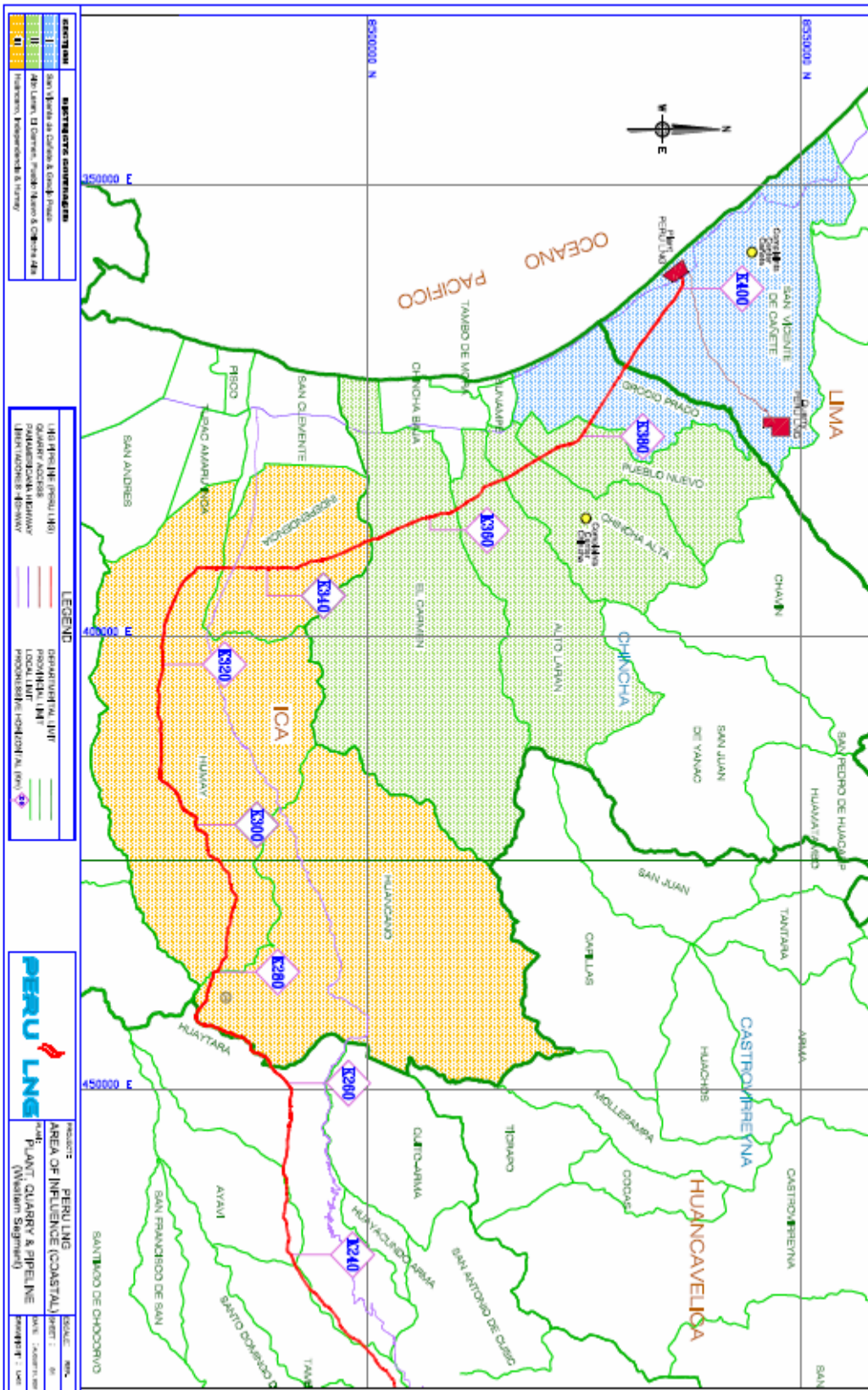
Comunidad	P	D	Cambio/competencia	Modificación al paisaje	Actividad es económicas & Ecosistema	% A	Puntaje de riesgo	Valor de riesgo	Quintil de tasa de escasez *	IDH **	Oportunidad de inversión	Organización social	Estado de la propiedad del terreno	Apoyo del gobierno central	Puntaje de recuperación	Valor de recuperación	Valor de vulnerabilidad	Vulnerabilidad
Sallali	2	2	0	1	0	2	7	2	2	2	0	0	1	0	5	1	3	Medio
Urpaypampa	2	2	1	1	0	1	7	2	2	2	0	1	2	0	7	1	3	Medio
San José de Mayobamba	2	0	1	1	0	2	6	2	2	2	0	1	1	0	6	1	3	Medio
Vinchos	2	2	2	2	0	1	9	4	2	2	0	0	2	0	6	1	5	Alto
Occollo Azabran	1	2	1	1	2	0	7	2	2	2	1	0	0	0	5	1	3	Medio
Paccha	1	1	1	2	2	0	7	2	2	2	0	1	1	0	6	1	3	Medio
Churia-Rosaspampa	1	2	1	1	2	1	8	4	2	2	0	1	1	0	6	1	5	Alto
Ccarhuaccpampa	2	1	1	1	2	1	8	4	2	2	0	0	0	0	4	1	5	Alto
Llillinta-Ingahuasi	2	1	2	2	2	1	10	4	2	1	0	0	1	0	4	1	5	Alto
Pilpichaca	2	0	1	2	2	0	7	2	2	2	0	0	1	0	5	1	3	Medio
Santa Rosa de Tambo	2	0	2	2	2	1	9	4	2	2	0	1		0	5	1	5	Alto
Huaytará	2	2	2	2	0	1	9	4	1	1	0	0	1	0	3	0	4	Medio
Santa Cruz de Huancacasa	2	1	1	1	1	1	7	2	1	1	2	1	1	0	6	1	3	Medio
Ayavi	0	1	2	2	1	1	7	2	1	2	0	1	1	0	5	1	3	Medio

Provincia	Distrito	Comunidad rural	Riesgo		Recuperación		Vulnerabilidad		
			Puntaje	Valor	Puntaje	Valor	Valor	Grado	
La Mar	Anco	Chiquintirca	9	4	5	1	5	Alto	
		Anchiguay	5	2	5	1	3	Medio	
	San Miguel	Virgen de Cocharcas de Cochas	5	2	6	1	3	Medio	
		Uras	6	2					
		Túpac Amaru	7	2					
		General Córdova de Socos	6	2	6	1	3	Medio	
		Santa Magdalena	4	2	5	1	3	Medio	
Huamanga	Acosvinchos	Huaychao	8	4	6	1	5	Alto	
	Acocro	Acocro	4	2	5	1	3	Medio	
		Pomapuquio	4	2	6	1	3	Medio	
		Virgen Asunción de Seccelambras	4	2	6	1	3	Medio	
	Tambillo	Pinao - Yantapacha	4	2	7	1	3	Medio	
	Chiara	San Martín de Yanapirro - Ichubamba	3	0					
		San Juan de Cochabamba II Alta	4	2	5	1	3	Medio	
		Llachoccmayo	3	0	6	1	1	Bajo	
		Allpachaca	5	2	3	0	2	Bajo	
		Paucho	3	0	5	1	1	Bajo	
	Socos	Tambocucho	3	0					
		Toccascca	4	2	7	1	3	Medio	
	Vinchos	Rosaspata	3	0	5	1	1	Bajo	
		Sallalli	6	2	5	1	3	Medio	
		Urpaypampa	6	2	7	1	3	Medio	
		San José de Mayobamba	4	2	6	1	3	Medio	
		Vinchos	8	4	6	1	5	Alto	
		Occollo Azabran	9	4	5	1	5	Alto	
		Paccha	8	4	6	1	5	Alto	
	Churia-Rosaspampa	7	2						
	Cangallo	Paras	Ccarhuaccpampa	9	4	4	1	5	Alto
	Castrovirrey na	Castrovirreyna	Llillinta-Ingahuasi	9	4			4	Medio
	Huaytará	Pilpichaca	Pilpichaca	8	4	5	1	5	Alto
Tambo		Santa Rosa de Tambo	8	4					
Huaytará		Huaytará	8	4					
		Santa Cruz de Huancacasa	8	4	6	1	5	Alto	
Ayavi		Ayaví	6	2			2		

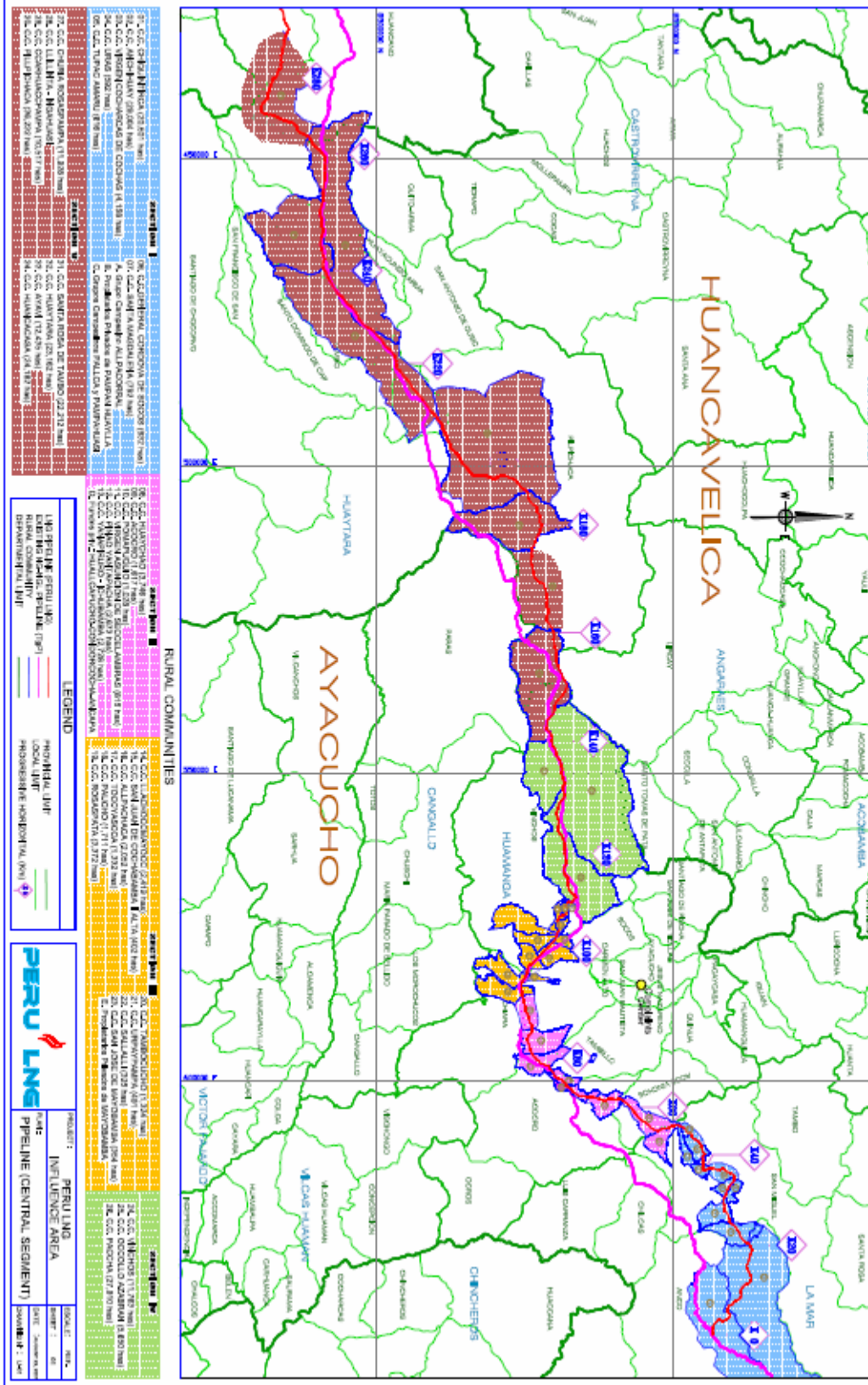
### APÉNDICE 3: PORCENTAJE DE TIERRAS COMUNITARIAS AFECTADAS POR EL DdV

N°	Comunidad	Área total (Ha)	Área afectada (Ha)	% de territorio afectado
15	San Juan de Cochabamba II Alta	402.00	0.12	0.03
26	Paccha	27,910.00	21.26	0.08
1	Chiquintirca	20,501.00	16.15	0.08
20	Tambocucho	1,324.00	1.30	0.10
19	Rosaspata	3,372.00	3.40	0.10
2	Anchihuay	29,004.00	35.26	0.12
30	Pilpichaca	36,232.00	52.50	0.14
7	Santa Magdalena	792.00	1.30	0.16
16	Allpachaca	2,052.00	3.79	0.18
25	Occollo Azabran	5,650.00	10.54	0.19
14	Llachomayo	2,419.00	4.51	0.19
33	Ayaví	12,435.00	26.22	0.21
32	Huaytará	23,162.00	54.73	0.24
31	Santa Rosa de Tambo	22,212.00	59.02	0.27
29	Ccarhuaccpampa	10,517.00	29.11	0.28
27	Churia Rosas Pampa	11,928.00	35.92	0.30
4	Uras	592.00	1.84	0.31
12	Pinao-Yantapaccha	2,673.00	9.98	0.37
13	Yanapiruro	2,728.00	11.30	0.41
24	Vinchos	11,763.00	52.15	0.44
18	Paucho	1,711.00	8.45	0.49
3	Virgen de Cocharcas de Cochas	4,158.00	24.34	0.59
21	Urpaypampa	491.00	3.18	0.65
17	Toccyasca	1,332.00	8.90	0.67
9	Accocro	1,617.00	11.01	0.68
8	Huaychao	3,746.00	25.70	0.69
22	Sallalli	325.00	2.52	0.78
6	General Córdova de Soccos	932.00	8.84	0.95
11	Virgen Asunción de Seccelambras	815.00	9.27	1.14
10	Pomapuquio	1,028.00	15.62	1.52
5	Túpac Amaru-Patibamba	616.00	10.05	1.63
23	San José de Mayobamba	354.00	9.75	2.75
28	Llillinta-Ingahuasi	No data	64.12	No data
34	Huancacasa	No data	60.53	No data

APÉNDICE 4: Área de influencia del segmento oeste del ducto



APÉNDICE 5: Área de influencia del segmento central del ducto





### APÉNDICE 6: Glosario

<i>Término</i>	<i>Definición</i>
Carretera de acceso	Una carretera temporal o permanente al derecho de vía. Ver “vía provisional”.
Plan de acción	Medidas de mitigación y acciones necesarias para que el proyecto cumpla con las leyes y regulaciones aplicables y cumpla con los requerimientos de los estándares de rendimiento. El plan de acción puede oscilar entre una breve descripción de las medidas de mitigación rutinarias y una serie de planes específicos (del “Glosario de Términos” de CFI).
Sistema de rastreo de acción	Procedimientos para registrar los incumplimientos y garantizar que el contratista o la parte responsable tome acciones correctivas.
Establecimiento administrativo de servidumbres	Castellano: <i>establecimiento de servidumbres por vía administrativa</i> . Adquirir los derechos a la tierra por medio del sistema legal peruano cuando un propietario no quiere o no puede negociar. Es improbable que se trate de un derecho de expropiación en dos maneras: primero, la tierra no se adquiere, sino sólo el derecho a entrar en ella y usarla, y segundo, los derechos de uso se adquieren para una compañía, no para un gobierno.
IST	Instalación sobre tierra
Sitio de extracción de agregado	Foso de grava u otro lugar donde se extrae “agregado” (arena, grava o piedra) para la construcción.
Rectificaciones a la EIAS	Estudios adicionales llevados a cabo luego de la Evaluación de Impacto Ambiental Social (EIAS), para llenar los vacíos en la información original
Tasación	Un procedimiento para estimar un valor de compensación y/o indemnización justo para una propiedad. La tasación la realiza un profesional
Adquisición	Obtener, como obtener los derechos para el uso de tierra u otros recursos
Arqueología	El campo de la antropología que estudia el comportamiento humano en el pasado por medio de sus restos materiales, principalmente entierros, artefactos y basura. Ver “herencia cultural” y “sitio, arqueológico”
Área de influencia	El área que será impactada por el Proyecto. Ocasionalmente dividida en un “área de influencia directa” la cual de hecho será impactada, y un “área de influencia indirecta” donde el impacto será insignificante, pero donde puede que haya cierta interacción entre el personal del Proyecto y la población (ej. como proveedores) Área de influencia de PERU LNG para la planta, la cantera y el ducto se define y describe en el Plan de Compromiso de los Interesados.
Artefacto	Artículo fabricado por humanos. La palabra generalmente se usa en el sentido arqueológico (es decir, hecho por humanos del pasado). Los artefactos incluyen herramientas tales como ollas de cerámica, pero también incluyen las piezas rotas de las ollas (cascos o fragmentos). De lejos, los artefactos más comunes en un sitio arqueológico son los casos o fragmentos y escamas (roca rota sobrante de la fabricación de herramientas de piedra). La mayoría de los artefactos no tienen valor comercial. A los arqueólogos les interesan los artefactos por la información que se puede recuperar de ellos.

<i><b>Término</b></i>	<i><b>Definición</b></i>
Artesanal	Se usa para describir el trabajo que se hace a mano, con habilidad. Adjetivo de la palabra “artesano” (un trabajador manual hábil).
Seguridad	Planes y procedimientos relacionados con el cumplimiento de compromisos sociales y ambientales del Proyecto
Auditoría	Investigación detallada periódica de los elementos de administración y rendimiento/desempeño. Incluye la consideración de las causas no manifiestas de incumplimiento y centra la atención en oportunidades para mejoras y recomienda acciones correctivas. Es menos frecuente que una inspección.
Autoridad (generalmente usado en plural: autoridades)	Responsables de los cargos políticos formales, ya sea porque han sido elegidos o nombrados. Incluye a los funcionarios locales.
Escombros	Tierra retirada de una zanja o foso. Un término común, especialmente en la arqueología.
Referencia inicial	Un estudio antes del inicio de algún proyecto, usado para comparar los resultados finales con las condiciones antes de la intervención.
Plan de Acción de la Biodiversidad (PAB)	Un plan para preparar inventarios de especies o hábitats seleccionados, y para asegurar su conservación o restauración.
Bio-restauración	Restauración de la flora y la fauna en un sitio luego de la conclusión de la construcción.
Zona amortiguadora	Un área inhabitada alrededor de la planta, en la que el Ministerio de Agricultura ha prohibido asentamiento alguno. La zona tiene 1 km. de ancho en algunos lugares, pero es más angosto donde los habitantes ya han construido pequeñas estructuras en el área.
Campamento	Un sitio con viviendas temporales para los trabajadores del Proyecto durante la construcción del ducto. Los campamentos ayudan a minimizar el contacto entre los empleados y la población local. Los campamentos se dismantelarán al final del Proyecto.
Campesino	En castellano, significa una persona que vive y trabaja en el campo durante los años 80, la palabra generalmente se refería a “agricultor”, aunque ahora el término generalmente preferido que explica esta denominación es la de “pequeño propietario”. Ver “Comunidad rural”
Formación de capacidades	Asistencia provista a las comunidades, ONGs, organismos, etc., para ayudarlos a desarrollar ciertas habilidades o competencias. Puede incluir cursos, capacitación, entrenamiento en el lugar de trabajo, etc.
EICP	Estrategia de inversión comunitaria & ambiental
Trabajo infantil	Empleo a personas menores de 18 años de edad
Chinchorro	Un término en castellano estándar para el arte de cortina, una gran red operada desde la orilla. La larga red se dispone más o menos paralela a la playa y luego se lleva desde ambos extremos playa adentro, capturando a los peces cerca del centro de la red
PIC	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Plan de inversión comunitaria</li> <li>2. Plan de implementación del contratista</li> </ol>



<b>Término</b>	<b>Definición</b>
Reclamo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Para la intención del documento sobre procedimiento de quejas, las palabras “reclamo”, “queja”, “preocupación” u “observación” se recibirán dentro de la misma categoría mientras provengan de los interesados o la población del área de influencia de PERU LNG.</li> <li>2. Queja, reclamo, preocupación u observación: una insatisfacción o no conformidad (expresada o no) con respecto a algún aspecto del Proyecto. El reclamo no necesariamente solicita compensación, pero se demanda la mitigación de la causa.</li> <li>3. Reclamo legal. Una acción legal para obtener dinero, propiedad o la puesta en vigencia de algún derecho protegido por la ley contra la otra parte. Una solicitud de dinero en compensación por el daño a bienes o propiedad.</li> </ol>
PAC	Plan de administración del contratista
Costa	Término en castellano: <i>costa</i> . Una de las tres principales provincias geofísicas del Perú, la estrecha franja costera del Pacífico a lo largo de todo el borde occidental del país. La costa representa hasta el 11% del territorio nacional, pero alberga a 52% de la población. La planta de PERU LNG se está construyendo en la costa. Ver “sierra” y “tierras bajas”
CdC	Ver “Código de Conducta”
Código de Conducta	Una descripción escrita y verbal de comportamiento obligatorio del empleado, que se centra en asuntos sociales y ambientales. Por ejemplo, los empleados no pueden usar drogas o alcohol, tener relaciones inapropiadas con los lugareños, cazar, pescar o extraer recursos naturales de ninguna otra forma del área de influencia del Proyecto.
COLP	Compañía Operadora de LNG del Perú
Compromisos	Los compromisos ambientales y sociales del Proyecto de PERU LNG, especialmente los bosquejados en la EIAS.
Registro de compromisos	Un único documento que reúne todos los compromisos de la EIAS
Asamblea Comunal	Término en castellano. Reunión general con los miembros de la comunidad y sus autoridades locales.
Inversión comunitaria	Inversión social
Comunidad	<p>O comunidad rural o comunidad rural andina, o comunidad campesina, haciendo referencia a las comunidades ubicadas en la sierra, básicamente en el segmento central del área de influencia del ducto (de Kp 0 a Kp 275). Hay 34 comunidades en el área de influencia de PERU LNG.</p> <p>La comunidad es una comunidad rural legalmente constituida y poseedora de tierras según se la reconoce en la constitución peruana; tiene estructuras sociales específicas, principalmente en lo concerniente a la propiedad de la tierra. En el caso de la comunidad, la tierra es de propiedad de todo el grupo de comuneros que pertenecen a esta comunidad. Las decisiones se incluyen bajo el dominio de la asamblea.</p>
Necesidades de base comunitaria	Proyectos diseñados en consulta con las comunidades y otros interesados experimentados en inversión y desarrollo comunitario
Relaciones comunitarias	Área responsable de ejecución y/o supervisión y monitoreo del plan social, programas o procedimientos relacionados con el Proyecto.

<i><b>Término</b></i>	<i><b>Definición</b></i>
Funcionarios de Relaciones Comunitarias (FRC)	El personal de Relaciones Comunitarias ejecuta los planes sociales y es agente de información entre PERU LNG (y los contratistas y sub-contratistas) y las comunidades (incluyendo ciudades y comunidades rurales) dentro y alrededor del área de influencia.
Seguridad comunitaria	Procedimientos, planes y personal para salvaguardar las vidas y la salud de la población humana del área de influencia del Proyecto
La Compañía	PERU LNG
Compensación	Un conjunto de mecanismos que mitigan los impactos sociales y ambientales de un proyecto. Puede incluir un pago por el uso de la tierra u otros recursos. La compensación busca crear un impacto positivo que sea equivalente o mayor a los impactos negativos.
Queja	Ver Reclamo
Monitoreo de cumplimiento	Monitoreo para proteger la salud humana y el medio ambiente garantizando que los contratistas y sub-contratistas de la compañía obedecen las leyes/regulaciones ambientales
CONATA	Consejo Nacional de Tasaciones (un organismo del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento). La CONATA culminó sus actividades en diciembre del 2006. Hoy en día, las funciones de CONATA las desarrolla el Ministerio de Vivienda.
Construcción	Actividades relacionadas con la construcción del ducto, instalaciones de planta y marítimas.
Consulta	Un proceso de dos vías para compartir la información con las comunidades el área de influencia del Proyecto y con otros interesados. PERU LNG explica el Proyecto y los planes, programas y procedimientos correspondientes y responde a las preguntas de los interesados. La consulta no implica que los miembros del público tengan derecho a vetar el Proyecto.
Contrato	Un acuerdo a brindar bienes y/o servicios
Contratista	Una compañía contratada por PERU LNG para trabajar en el Proyecto.
Solicitud de acción correctiva	Una solicitud escrita de PERU LNG a algún contratista o sub-contratista para corregir un incumplimiento.
FRC	Funcionario de relaciones comunitarias
Cultivo o cosecha	Cualquier planta cultivada por los humanos para uso económico (ya sea para venta o uso familiar), generalmente como alimento o fibra. Incluye los cultivos anuales y las plantas perennes como los árboles
Rotación de cultivos	La práctica de plantar un cultivo diferente cada año o estación en el mismo campo. Por ejemplo, puede que se cultiven papas un año, seguido de maíz el siguiente. La rotación de cultivos es muy común en el Perú y en el mundo entero, especialmente en la agricultura a pequeña escala de los pequeños propietarios.
Herencia cultural/ recursos culturales	Lugares y activos físicos relacionados con la cultura pasada y presente, generalmente sitios arqueológicos y los artefactos e información obtenidos de ellos. Técnicamente, la herencia cultural incluye la historia oral y otros ejemplos de cultura contemporánea, aunque más comúnmente se aplica a la cultura pasada.

<b>Término</b>	<b>Definición</b>
Fecha límite	Fecha de culminación del censo e inventario de activos de las personas afectadas por el Proyecto. Las personas que ocupan el área del Proyecto después de la fecha límite no cuentan con los requisitos para recibir compensación y/o asistencia de redoblamiento. Los activos fijos (tales como estructuras, cultivos, árboles frutales y cultivos de bosques) establecidos luego de la fecha límite no se compensarán (del “Glosario de Términos” de la CFI).
DGAAE	Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos. Organismo del gobierno del Perú responsable de la protección ambiental relacionada con actividades de energía y de promover relaciones sociales armoniosas entre la sociedad comercial y civil.
DGH	Dirección General de Hidrocarburos Organismo del gobierno del Perú responsable del petróleo y el gas.
DNI	Documento Nacional de Identidad. La Tarjeta de identificación en el Perú.
Dragado	Cavar un canal de navegación para el acceso de los barcos LNG en la instalación marítima.
AA&C	Asuntos ambientales & comunitarios
Servidumbre	El derecho para la ocupación, construcción a través de un terreno y a transitar por éste (mantenimiento, inspección y reparaciones). Una servidumbre no le da al arrendatario el derecho de posesión de la propiedad, sólo el derecho a su uso.
Idoneidad (para la compensación)	Cumplir con ciertos criterios, tales como estar en el área de influencia antes de la fecha límite, y ser una persona afectada por el Proyecto.
EHS MS	Sistema de Administración Ambiental social, de salud y seguridad.
EIA	Evaluación de Impacto Ambiental, ver “EIAS”
Empleado	Cualquier persona a la que PERU LNG, COLP, algún contratista o sub-contratista le paga para que trabaje en el Proyecto. Ver empleado local.
Control de la erosión	Procedimientos para evitar la erosión de suelos en las áreas impactadas por la construcción del Proyecto.
PAAS	Plan de acción ambiental y social
ESHS	Medio ambiente, social, salud y seguridad
EIAS	Evaluación de impacto ambiental y social. Una referencia inicial global de condiciones sociales y ambientales en el área de influencia del Proyecto y procedimientos de mitigación propuestos.
PIAS	Plan de implementación ambiental y social
PAAS	Plan de administración ambiental y social
ESSALUD	Seguro de Salud Social del Perú. Un organismo del gobierno peruano que brinda servicios de salud y seguro.
Expediente o archivo	En castellano: <i>expediente</i> . Un fólder que contiene todos los documentos para un caso específico de compensación, ya sea para un terrateniente o poseedor, sin importar el tamaño de la propiedad. Los archivos son normalmente de 60 páginas, pero algunos son mucho más extensos. Contienen fotografías, contratos, evaluaciones y cualquier otro documento sobre el caso.
Pescador	Una persona que captura peces o invertebrados acuáticos para alimento, venta o por deporte.
Impacto, ducto	Impactos sociales y ambientales

<b>Término</b>	<b>Definición</b>
Trabajo forzado	El trabajo en el que se emplea a las personas contra su voluntad con la amenaza de destitución, detención, violencia o penurias extremas para ellos mismos o para miembros de sus familias.
Costo total de reposición	Valor en el mercado de activos más los costos de transacción. No debe tomarse en cuenta la depreciación de estructuras y activos (del “Glosario de Términos” de la CFI).
Fumigación	Un método de control de plagas que abarca completamente un área con pesticidas gaseosos para controlar plagas en edificios, suelo, grano, producción o durante la importación o exportación de bienes para evitar la transferencia de organismos exóticos. Puede colocarse una tienda de plástico sobre toda la casa. El uso convencional de pesticidas en la agricultura no es fumigación, sino simplemente se le llama “aplicación” o “rociado” de pesticidas.
Pastoreo	Permitir que el ganado se alimente en un campo de pastos o en barbecho.
Queja	Un reclamo o queja que se presenta contra el Proyecto o que el personal del Proyecto identifica (principalmente los Funcionarios de Relaciones Comunitarias) por escrito o de manera verbal, proveniente de cualquier persona (empleado, interesado, PAP, etc.)
S&S	Salud y seguridad (seguridad industrial)
Materiales peligrosos	Materiales que pueden ser una amenaza o dañinos para la vida humana o animal.
Helipuerto	Un lugar para el aterrizaje de helicópteros
Sierra, los Andes	En castellano: <i>sierra</i> . Una de las tres principales provincias geofísicas del Perú, la Cordillera de los Andes, que corre a grosso modo de norte a sur por el centro del país. 37% de la población vive en la sierra, la cual representa 31% del territorio del Perú. El ducto de PERU LNG cruzará la sierra de este a oeste. Ver “Costa” y “Tierras bajas”
Centro de contratación	O centro de reclutamiento: un centro para recibir solicitudes de trabajo, entrevistar a candidatos a empleos y para la inducción a los trabajadores.
Programa de monitoreo hidrobiológico	Un programa de PERU LNG para monitorear organismos vivos (especialmente peces e invertebrados) en el mar cerca del sitio de la planta. El monitoreo se da con los pescadores afectados y se les explica los resultados a ellos luego de cada evento de monitoreo, lo cual ocurre 4 veces al año. El monitoreo por un año antes del inicio de la construcción permitió el recojo de datos de referencia inicial para compararlos con la situación luego de la construcción de la planta.
Hidrocarburo	Un compuesto orgánico que consta enteramente de hidrógeno y carbón, por ejemplo, metano. Ahora son una de las fuentes de energía más importantes del mundo.
Hidroprueba	Prueba hidrostática para verificar que un recipiente de presión de gas, como por ej. un ducto, no tiene fugas o fallas. El recipiente se llena de agua y se examina buscando fugas o cambios en su forma.
CFI	Corporación Financiera Internacional. Miembro del Grupo del Banco Mundial, el cual ofrece préstamos, patrimonio neto, finanzas estructuras y productos de manejo de riesgos, y servicios de asesoría al sector privado en los países en vías de desarrollo.

<i><b>Término</b></i>	<i><b>Definición</b></i>
Estándares de rendimiento de la CFI	Ocho documentos que describen los estándares ambientales y sociales que la CFI aplica a los proyectos que financia. Los estándares tratan maneras de minimizar y mitigar el impacto negativo; definen los roles y responsabilidades de los clientes para administrar sus proyectos y los requerimientos para recibir y retener el apoyo de CFI. Los estándares incluyen requerimientos para revelar información.
OIT	Organización Internacional del Trabajo, un organismo de las Naciones Unidas que busca la promoción de la justicia social y los derechos humanos y laborales internacionalmente reconocidos.
IMARPE	Instituto del Mar Peruano. Organismo del gobierno del Perú que lleva a cabo investigaciones científicas en el océano y sus recursos.
Impacto	Influencia, efecto o cambio ocasionado por el Proyecto en la población o el medio ambiente. El impacto puede ser positivo (por ejemplo, empleos) o negativo. Ver “Minimizar” y “Mitigar”
INC	Instituto Nacional de Cultura Un organismo del gobierno del Perú responsable de los recursos culturales y asuntos relacionados con éstos.
Incidente	Un evento de seguridad, incluyendo accidentes y casi colisiones.
Indemnización	Un pago por el impacto sobre cosechas, mejoras, daños y restricciones sobre a las tierras
Inducción	Capacitación inicial que reciben los empleados del Proyecto, su primera actividad, o una de sus primeras actividades en el empleo.
Oficina de información	Una oficina mantenida por PERU LNG y COLP (una en Chincha y otra en Cañete) para brindar información a los miembros auto-seleccionados de entre el público, con respecto al Proyecto. La oficina tiene un mostrador, una sala de espera y ciertas publicaciones y audiovisuales para compartir información. Un miembro del personal experimentado está a cargo de cada oficina
CFI	Corporación Financiera Internacional. Miembro del Grupo del Banco Mundial, el cual ofrece préstamos, patrimonio neto, finanzas estructuras y productos de manejo de riesgos, y servicios de asesoría al sector privado en los países en vías de desarrollo.
Infraestructura	Un tipo de estructura usada para transporte o comunicación, para relacionar personas y lugares. Por ejemplo: carreteras, vías ferroviarias, cables eléctricos, ductos, sistemas de agua potable, canales de irrigación, líneas telefónicas. Ver “Estructura”.
INIA	Instituto Nacional de Investigación Agraria. Un organismo del gobierno del Perú que lleva a cabo investigaciones y ampliaciones agrícolas para los agricultores comerciales y de pequeña escala en todo el Perú
Inspección	Examen intermitente de prácticas administrativas o integridad de proceso acopladas a acciones correctivas. La investigación del incumplimiento puede indicar causas no reveladas. Es menos frecuente que el monitoreo, pero más frecuente que una auditoría.

<i><b>Término</b></i>	<i><b>Definición</b></i>
Intensificar la agricultura	Aplicar cantidades mayores de mano de obra o capital para hacer que la tierra sea más productiva (en términos económicos “incrementar el retorno a la tierra”). La inversión de capital (ej. en fertilizantes, semillas de variedad de cultivos de alto rendimiento, irrigación) puede ayudar a las personas afectadas por el Proyecto a incrementar sus cosechas para compensar la pérdida temporal de porciones de sus terrenos.
Mejores prácticas internacionales	Prácticas comerciales con respecto al medio ambiente y la sociedad, según se expresa en los estándares de rendimiento de la CFI y los documentos equivalentes del grupo del Banco Mundial y organizaciones internacionales similares.
Estándares internacionales	Políticas sociales, económicas y ambientales descritas por las principales organizaciones internacionales, ej. el Grupo del Banco Mundial y la ONU y sus organismos.
Canal de irrigación	Canal artificial que se ha cavado y se le da mantenimiento, casi siempre realizado por grupos de personas, para llevar agua a los cultivos por medio de gravedad. Puede que el canal sea de tierra o revestido de cemento. La mayoría de estos canales no están cubiertos. Un canal casi siempre es administrado por una institución social (ej. un grupo de usuarios).
IAL	Invitación a licitación
Administración de viajes	Procedimientos para planificar y llevar a cabo viajes vehiculares, a fin de evitar accidentes, incidentes y salvaguardar la seguridad de los chóferes, pasajeros, peatones y otros.
Kg de peso vivo	Generalmente se usa para expresar el precio de compra de ganado de pie, por ejemplo, una vaca de 450 kg. valorada en \$ 360 vale 80 centavos por kg de peso vivo.
IRC	Indicadores de rendimiento clave
AT&S	Adquisición de tierra y servidumbre. El personal de PERU LNG que trabaja con contratistas, comunidades y personas para adquirir derechos de tierras (ej. DdV) para el Proyecto.
Arrendamiento de tierras	El sistema de tenencia de tierras, incluyendo la propiedad pública, privada y comunal. Se puede adquirir tierras por medio de la compra, alquiler, préstamo, etc. incluye tanto terrenos con título como sin título.
Título de tierras	Un documento legalmente reconocido que describe la relación entre un propietario de tierras y una parcela específica.
Ley	Ver “Ley peruana”.
Administración de línea	Administración jerárquica, administración corporativa
Medio de sustento	Las maneras y medios de ganarse la vida. Puede ser de base agrícola (ej. agricultura), de base asalariada (un empleo) o de base empresarial (un negocio).
Ganado	Animales de granja domesticados, criados para tracción, alimento o fibra.
LNG	Gas natural licuado
Compras locales	Cualquier compra de bienes o servicios para el Proyecto, del área de influencia del Proyecto.
Trabajador local	O empleado local: Cualquier persona empleada por PERU LNG, COLP, o cualquiera de sus contratistas o sub-contratistas y que reside en el área de influencia del Proyecto desde antes del inicio de las actividades del proyecto.



<b><i>Término</i></b>	<b><i>Definición</i></b>
Tierras bajas, tierras bajas amazónicas	En castellano: <i>selva</i> . Una de las tres principales provincias geofísicas del Perú, la cual ocupa la mitad oriental de la nación, con el 58% del territorio del país, y el 11% de la población. La fuente de gas para el Proyecto proviene de las tierras bajas. Ver “Costa” y “Sierra”
Examen médico	Examen por un médico o algún otro profesional calificado de la atención a la salud, del estado de salud del empleado o candidato a algún puesto del Proyecto. Puede incluir análisis de laboratorio, ej. en busca de drogas o alcohol en la sangre. Puede llevarse a cabo antes, durante y al final del empleo.
Método	Una manera de realizar cierta tarea
Metodología	El estudio del método
MinAg	Ministerio de Agricultura
Minimizar	Reducir un impacto negativo para que durante el zanjado del ducto, el impacto en el suelo se vea minimizado separando la tierra vegetal, protegiéndola, y devolviéndola encima del subsuelo.
Compensación miscelánea	Compensación por cualquier impacto sobre las tierras luego de la fase de construcción de 3 años del Proyecto
Mitigar	Remediar un impacto negativo con una acción preventiva. Por ejemplo, la construcción del ducto cruzando un sitio arqueológico se mitiga haciendo excavaciones en el sitio. El sitio recibirá el impacto de todas formas, pero la información y los artefactos se rescatarán.
MdA	Ministerio de Agricultura
AdC	Administración del Cambio
Monitoreo	Observaciones continuas o intermitentes del cumplimiento de los procesos. A menudo, acoplados estrechamente con el control de proceso para brindar acción correctiva automática. No tiene medio integral de identificar las causas no reveladas del incumplimiento. Es más frecuente que una inspección.
Monitoreo y evaluación	Procedimientos para calibrar el impacto del Proyecto
Mejillón(marino)	Molusco bi-valvular de la familia Mytilidae
Gas natural	Un fósil gaseoso que consta primariamente de metano pero que incluye etano, butano, propano, dióxido de carbono, nitrógeno, helio y sulfuro de hidrógeno. Se encuentra en campos petroleros y campos de gas natural y en yacimientos de carbón.
Procedimiento de IC	Procedimiento de informe de incumplimiento para identificar y corregir deficiencias en la construcción u operaciones del Proyecto
Negociar	Intercambiar información con propietarios o poseedores de algún recurso, a fin de acordar un monto a pagarse por la compensación y/o indemnización. También pueden negociarse algunas medidas de mitigación
Informe de incumplimiento	Un informe escrito de PERU LNG a algún contratista o sub-contratista describiendo algún incumplimiento con los estándares de salud, seguridad, sociales o técnicos.
ONG	Organismo no gubernamental
Observaciones/Respuestas	Comentarios por entidades crediticias o sus representantes sobre los planes & programas de proyectos y las respuestas por PERU LNG
Operación	Operación del Proyecto, luego de la construcción, para exportar LNG
Defensor del Pueblo	Ver “Defensoría del pueblo”

<b>Término</b>	<b>Definición</b>
Enfoque de un equipo	Todos los miembros del Proyecto, incluyendo la administración, personal de campo, contratistas y sub-contratistas, trabajan hacia un objetivo, cada uno con tareas específicas a cumplir, a fin de alcanzar el objetivo.
OSINERGMIN	Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería. El organismo del gobierno peruano que inspecciona las actividades mineras y de energía.
PAP	Persona afectada por el Proyecto. También puede significar “población afectada por el Proyecto”.
Parcela (de terreno)	Un campo o tierra de pastoreo, asignado a algún propietario o poseedor específico. Un campo puede dividirse en diferentes cultivos (ej. se puede plantar habas en la esquina de un maizal), pero en tanto que una sola familia lo administre, el terreno sigue siendo una sola parcela.
Desarrollo Participativo	Una filosofía de desarrollo (como en “investigación participativa”, “planificación participativa”, y “ampliación participativa”, entre otras). Popular desde fines de los años 80, basada en la idea de que los beneficiarios locales de un proyecto deben colaborar en el diseño e implementación del trabajo.
Observación de los participantes	El método dominante de investigación etnográfica desde la Primera Guerra Mundial. El antropólogo participa en la vida local y escribe acerca de sus observaciones. No se ha de confundir con el desarrollo participativo.
Pastos	Tierra dedicada al pasto u otras plantas para el pastoreo de ganado. Las plantas pueden ser silvestres o sembradas, o de alta o baja productividad.
PCR	Plan de Consulta y Revelación Pública
Estándares de Rendimiento	Ver “Estándares de Rendimiento CFI”
Ley Peruana	Las leyes nacionales del Perú, incluyendo las <i>leyes</i> (leyes aprobadas por la legislatura) y los <i>decretos supremos</i> (decretos emitidos por la rama ejecutiva)
Pesticida	Cualquier sustancia química, ya sea fabricada comercialmente o en casa, diseñada para matar cualquier organismo nocivo. Existen diversas clases de amplia variedad, incluyendo insecticidas para matar insectos, herbicidas para matar mala hierba, y fungicidas para matar hongos, entre otros.
Foto check	Una tarjeta e identidad, la cual lleva el nombre y fotografía del empleado.
Ducto	Un conducto de metal para transportar fluidos, en este caso, gas natural.
Plan	Una descripción escrita de cómo se logrará el Programa. Varios procedimientos pueden relacionarse con el plan.
Terreno	Parcela de tierra.
Prevención de la contaminación	Reducción o eliminación de desechos en la fuente modificando procesos de producción, promoviendo el uso de sustancias no tóxicas o menos tóxicas, implementación de técnicas de conservación y la re-utilización de materiales en vez de colocarlos en la corriente de desechos (Agencia de Protección Ambiental, APA).



<b>Término</b>	<b>Definición</b>
Poseedor, especialmente “poseedor de terreno”	(En castellano <i>poseionario</i> ): persona, grupo, etc. que tiene en su poder u ocupa una propiedad, no necesariamente el propietario. En este Proyecto, algunos poseedores son miembros de la comunidad a quienes se les ha asignado derechos de uso a parcelas de tierra que son de propiedad comunal. Los arrendatarios también son poseedores de tierras.
EPP	Equipo de protección personal, se lleva puesto para que los empleados estén protegidos de lesiones accidentales en el trabajo. El equipo varía, dependiendo del tipo de trabajo que se realiza (ej. casco duro, gafas protectoras)
Procedimiento	Una especificación de serie de acciones, actos u operaciones que tienen que ejecutarse del mismo modo, a fin de obtener constantemente un resultado similar (por ejemplo, procedimientos de quejas). Ver “Plan”.
PRODUCE	Ministerio de Producción. Ministerio del gobierno del Perú, al que le concierne la extracción, producción y transformación en los sectores de industria y pesca
Proinversión	Agencia de Promoción de la Inversión Privada. El organismo del gobierno del Perú que promueve la inversión comercial con elevadas expectativas de crecimiento y rentabilidad.
Programa	Una colección de proyectos dirigidos hacia una meta común (ej. un programa de inversión comunitaria, hecha de proyectos en diversas comunidades). Ver “Plan”.
El Proyecto	Un proyecto propuesto para exportar LNG desde el Perú hacia mercados internacionales. Incluye un ducto de 408 km desde Chiquintirca y una planta de licuefacción de gas en Pampa Melchorita en la costa, cerca de Cañete, e instalaciones marítimas (ej. para atracar y cargar buques cisterna de gas).
Protocolo	Una ayuda memoria, ej. una lista de control para usar durante la inspección de seguridad de un sitio de obras.
Escritura Pública	El contrato entre PERU LNG y el terrateniente (sea éste una persona o una comunidad), luego de haber sido revisado por algún registro público.
Defensoría del Pueblo	Un organismo de derechos humanos del gobierno del Perú
Compra	Comprar bienes imperecederos o perecibles para la construcción u operación del Proyecto.
Cantera	Una concesión minera no metálica concedida a PERU LNG a 25 km de la planta para extraer la roca necesaria para construir el rompeolas para el muelle del buque cisterna.
Cuestionario	Un método de investigación en las ciencias sociales, común en sociología, pero usado en otras disciplinas. El investigador hace una serie fija de preguntas, generalmente escritas, y anota las respuestas en los espacios en blanco (o marca cuadros). Útil para la investigación cuantitativa con una gran muestra. Es fácil que se abuse del método y es difícil usarlo correctamente.
Proyecto de rápido impacto	Un proyecto que no es necesariamente sostenible pero que obtiene resultados rápidamente, permitiéndole a una compañía lograr una relación con alguna comunidad escéptica.
Reclutamiento	Contratación de mano de obra para el Proyecto, incluyendo cargos para trabajo local y no local, calificado, semi-calificado y calificado

<i><b>Término</b></i>	<i><b>Definición</b></i>
Regulación	En castellano: <i>reglamento</i> . Sanciones estipuladas para la infracción dada a una ley específica (ej. multa por exceder el límite de velocidad)
Re-trazado	Cambio de la ruta propuesta de un ducto para evitar el impacto sobre las estructuras, infraestructura, sitios arqueológicos, etc.
Rescate arqueológico	Estudio y excavación arqueológicos antes de que el Proyecto de construcción comience los movimientos de tierra. También se llama salvamento arqueológico.
Repoblamiento involuntario	El desplazamiento físico o económico de población local como resultado de la adquisición de tierras relacionadas con el Proyecto. El repoblamiento se considera involuntario cuando las personas o comunidades afectadas no tienen el derecho a rechazar la adquisición de tierras que da como resultado el desplazamiento
Residente de Chincha/ residente de Cañete	Cualquier persona que ha vivido en la provincia de Chincha o la provincia de Cañete desde antes del inicio de las actividades del Proyecto. Se considera prueba de residencia la dirección de una persona en su DNI.
SDP	Solicitud de propuestas
DdV	Derecho de vía. Servidumbre. El derecho de tránsito. El derecho para que el ducto ocupe y atraviese las tierras de las comunidades, de propietarios individuales y el estado. El derecho se adquiere firmando contratos de servidumbre y, si es necesario, por medios administrativos.
Comunidad Rural	Ver “Comunidad”
Sitio sagrado o de importancia cultural	Ver “Sitio sagrado o cultural”
Seguridad	Protección de daño físico, heridas, o enfermedad. Preservación de la salud del empleado y la comunidad. Prevención de incidentes industriales y de tráfico.
Salvamento arqueológico	Ver rescate arqueológico.
SBN	Superintendencia de Bienes Nacionales. Organismo del gobierno del Perú que administra toda las propiedades del estado.
Seguridad (civil)	Protección de empleados e instalaciones industriales de actos criminales, sabotaje, intervenciones ilegales y actos terroristas.
Mano de obra semi-calificada	Tener algunas habilidades para el trabajo, pero no las suficientes para hacer trabajo especializado.
Entrevista semi-estructurada	Un método de investigación de las ciencias sociales, común en la antropología, en la que el investigador hace varias preguntas sobre un tema relacionado a algún entrevistado, quien a menudo da respuestas amplias. El entrevistador toma notas (ya sea durante la entrevista o después de ésta). El método se adapta de manera única para el recojo de descripciones cualitativas o virtualmente cualquier tema.
Sendero Luminoso	El partido comunista del Perú, más comúnmente conocido como Sendero Luminoso, una organización guerrillera maoísta que desató el conflicto interno en el Perú en 1980, en el que casi 70,000 personas murieron. Desde la captura de su líder, Abimael Guzmán, en 1992, sólo ha estado activo de manera esporádica. Ampliamente condenado por su brutalidad, incluyendo el asesinato de campesinos, organizadores de sindicatos, funcionarios elegidos democráticamente, y la población civil en general, a Sendero Luminoso generalmente se le considera una organización terrorista.

<i><b>Término</b></i>	<i><b>Definición</b></i>
Vías provisionales	Una carretera de acceso temporal
Señalización	Gráficos que muestran información a un público en particular, especialmente a los chóferes de los vehículos del Proyecto (ej. indicando la ruta del tráfico) o a los miembros del público en general (ej. “sólo personal autorizado”).
SINABIP	Sistema de Información Nacional de Bienes de Propiedad Estatal. Es el organismo de la SBN, del gobierno del Perú, que reúne toda la información administrativa, legal, técnica, geográfica y catastral con respecto a la propiedad real que le pertenece que le pertenece al estado.
Sitio arqueológico	Un lugar de actividad humana en el pasado, ya sea de época pre-colombina o de tiempos históricos. Puede que el sitio tenga arquitectura (ej. muros) o no. Puede que sea un componente subterráneo o que se encuentre totalmente en la superficie. Puede o no ser visible desde la superficie. Por lo general, los sitios contienen artefactos, pero no siempre. Puede que el sitio sea o no conocido a los lugareños, y puede o no parecerles de importancia. Ver “Artefacto”.
Sitio sagrado o cultural	Un lugar o área reverenciado por las personas contemporáneas de la localidad, incluyendo, pero sin limitarse a los cementerios, cerros sagrados, iglesias, lugares que son parte del mito o historia de la comunidad.
Mano de obra calificada	Los trabajadores con cierta habilidad, conocimiento o capacidad especiales en su trabajo. Puede haber ido a la universidad o instituto técnico, o pueden haber aprendido sus habilidades en el trabajo.
SLIP	Paquetes de información suplementaria de parte de la entidad crediticia
Inversión social	Un programa financiado por el Proyecto para realzar la capacidad de la población local para mejorar sus medios de sustento. El programa puede involucrar una mezcla de capacitación, artículos de capital y materiales perecibles (por ejemplo, un curso sobre cultivo de verduras, meas un vivero y semillas). La inversión social es una contribución voluntaria a la sociedad de parte del Proyecto, que va más allá de los pagos obligatorios.
Monitoreo social	Una persona de la localidad a quien su comunidad le encomienda monitorear las actividades relacionadas con el Proyecto e informe a la comunidad sobre los impactos sociales y ambientales. El monitor social debe recibir cierta capacitación de parte del Proyecto, ej. en cómo interpretar los resultados de los análisis de laboratorio de la calidad del agua, cómo compararlos con las líneas de base, etc.
Conservación de suelos	Medidas tomadas durante la construcción del Proyecto para evitar que el agua o el viento se lleven el suelo (especialmente la tierra vegetal).
Límite de velocidad	La velocidad máxima permitida en un cierto lugar y bajo ciertas condiciones. Por ejemplo, los límites de velocidad pueden ser menores en la noche. Los límites de velocidad los puede establecer un gobierno o el Proyecto.

<i><b>Término</b></i>	<i><b>Definición</b></i>
Interesado	Personas o grupos que pueden ser afectados por el Proyecto o que ellos mismos pueden impactar al Proyecto, o que tienen “intereses” en el mismo. Entre los interesados se incluye a la población del área de influencia, los gobiernos locales, y los organismos del gobierno nacional. Algunos interesados pueden ser auto-seleccionados, tales como ONGs, socios comerciales, etc.
Estado	Los órganos de gobierno de un país soberano.
Tramo	Una extensión continua de ducto que pasa por algún proceso similar: ej. un tramo de ducto que se está zanjando o soldando.
Franja	La forma del DdV del ducto, largo y angosto y con un ancho establecido.
Estructura	Un artículo construido por humanos, incluyendo cercos, pozos, casas, corrales, colegios, clínicas, municipios, depósitos, graneros, y muchos otros. Ver “Infraestructura”
Sub-contratista	Una compañía o persona contratada por algún contratista para trabajar en el Proyecto.
Buzón de sugerencias	Una caja cerrada, con una ranura en la tapa, donde los empleados y miembros del público pueden dejar una queja escrita.
Sostenible	Un proceso que puede llevarse a cabo indefinidamente. Hay diferentes tipos de sostenibilidad, incluyendo la ecológica, económica, e institucional. En las relaciones comunitarias, “sostenible” por lo general significa que un programa que comenzó con personas de la localidad todavía funcionará después de que ya no reciba apoyo directo del Proyecto.
TGP	Transportadora de Gas del Perú, una compañía creada en octubre del 2000 para construir y operar los ductos para transportar gas natural y gas natural líquido desde Camisea, en las tierras bajas del Cusco, a Lurin y Pisco, en la costa
PAT	Plan de administración de transporte
Tierra vegetal	La capa superior de tierra, generalmente más oscura que el sub-suelo, con mayor materia orgánica y organismos vivos (ej. gusanos de tierra, insectos que viven en el suelo). La tierra vegetal es esencial para la agricultura.
Tráfico	El paso de vehículos (automóviles, camiones y otros) a lo largo de las carreteras y otras rutas de transporte.
Capacitación	La enseñanza de conocimiento, especialmente de habilidades vocacionales o prácticas. Puede llevarse a cabo como un curso corto, como una serie de charlas, como capacitación en el centro de trabajo, o siguiendo otros métodos.
Costos de transacción	Costos relacionados con una compra que no son parte del precio de compra. Por ejemplo, honorarios legales, el costo de hallar el bien o el servicio, el tiempo y el gasto de negociaciones con el vendedor.
Transparencia	Abierto al escrutinio interno y externo y sujeto a elaboración de informes para permitir que los beneficiarios potenciales, las ONGs y las autoridades, entidades crediticias y otros, entiendan el enfoque.
Árbol	Una gran planta perenne con un tallo de madera. Puede ser silvestre o cultivado. Ver “Cultivo”.
Zanjado	Excavación de una zanja o canal en el cual sepultar el ducto.
No planificado	Accidental o incidental

<i><b>Término</b></i>	<i><b>Definición</b></i>
Mano de obra no calificada	Trabajadores sin capacitación o educación especiales, aunque puede que los trabajadores tengan otras habilidades. Por ejemplo, una persona puede tener habilidades agrícolas, y sin embargo, buscar una plaza no calificada en la industria o construcción, porque tal trabajo paga meas que la labor agrícola. Ver “Semi-calificado”.
Verificar	Identificar y verificar al propietario o poseedor de algún recurso, y el estado del recurso, especialmente tierra, para el derecho de vía.
Manejo de desechos	El transporte y disposición apropiados de cualquier desecho (ej. aguas negras, basura, desechos industriales).
Banco Mundial	No un banco en el sentido común, sino una institución que da asistencia financiera y técnica a países en vías de desarrollo. Establecido en 1944. Su oficina central está en Washington, DC